



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
BATALLON DE ASPC No 30 "GUASIMALES"**

San José de Cúcuta, diciembre 10 de 2019

ESTUDIOS PREVIOS

PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERIA PARA EJECUTAR EL PROYECTO (CONSTRUCCION BATERIA DE BAÑOS BIJOS30)

1. ANTECEDENTES

El BATALLÓN DE ASPC No 30 "GUASIMALES" es una unidad militar, cuya misión consiste en brindar a las Unidades Centralizadas, Trigésima Brigada, Fuvul los bienes, servicios y recursos necesarios para el cumplimiento de la Misión Institucional y los objetivos estratégicos del Ejército Nacional.

1.1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES

Durante la vigencia 2018, la Entidad contrató elementos similares con relación a los ítems del presente proceso de selección al igual que las especificaciones técnicas, por lo tanto, existen registros de compras anteriores realizadas por esta Entidad:



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

BATALLON DE A.S.PC N° 30 GUASIMALES

Precio estimado total: 181.413.244 COP

Número del proceso SA-SIP-003-BASPC30-2018 (Presentación de oferta)

Título: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERIA A PRECIOS UNITARIOS
LAS INSTALACIONES FISICAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS DEL BASPC 30 "GUASIMALES"
(Presentación de oferta)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa: Presentación de observaciones

Descripción: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERIA A PRECIOS UNITARIOS
LAS INSTALACIONES FISICAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS DEL BASPC 30 "GUASIMALES"

Tipo de proceso: Selección abreviada subasta inversa

Datos del contrato

Tipo de contrato: Supplies

Duración del contrato: 8 (Meses)

Dirección de ejecución del contrato: AVE 1 KILOMETRO 1 VIA AL PORTICO BARRIO SAN RAFAEL Cúcuta Norte de Santander COLOMBIA

Código UNSPSC: 31162800 - Ferretería en general

Lista adicional de códigos UNSPSC:

Lotes? ☐ Sí ☒ No



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

BATALLON DE A.S.P.C N° 30 GUASIMALES

Precio estimado total: 50.000.000 COP

Número del proceso MC-031-BASPC30-2018

Título: ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CASINO DE SUBOFICIALES, ALOJAMIENTOS DE TROPA DEL BASPC30 Y EL AREA ADMINISTRATIVA DEL COMANDO TRIGESIMA BRIGADA.

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Información

Descripción: ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CASINO DE SUBOFICIALES, ALOJAMIENTOS DE TROPA DEL BASPC30 Y EL AREA ADMINISTRATIVA DEL COMANDO TRIGESIMA BRIGADA.

Tipo de proceso Mínima cuantía

Datos del contrato

Tipo de contrato Supplies

Duración del contrato: 15 (Días)

Dirección de ejecución del contrato AVE 1 KILOMETRO 1 VIA AL PORTICO BARRIO SAN RAFAEL Cúcuta Norte de Santander COLOMBIA

Código UNSPSC 30191800 - Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ☐ Sí ☒ No

Identificación



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
Información	
BATAILLON DE A.S.P.C N° 30 GUASIMALES	
Precio estimado total:	52.891.000 COP
Número del proceso	MC-047-BASPC30-2018
Título:	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC N° 30 "GUASIMALES".
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC N° 30 "GUASIMALES".
Tipo de proceso	Mínima cuantía
Datos del contrato	
Tipo de contrato	Supplies
Duración del contrato:	10 (Días)
Dirección de ejecución del contrato	AVE 1 KILOMETRO 1 VIA AL PORTICO BARRIO SAN RAFAEL Cúcuta Norte de Santander COLOMB
Código UNSPSC	15121800 - Anticorrosivos
Lista adicional de códigos UNSPSC	11111700 - Arena 31211904 - Brochas 30111607 - Cal viva 31211522 - Pintura de trabajo pesado
Lotes?	☐ Sí ☒ No

1.2.ADQUISICIONES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS TECNICAS

OTRAS ENTIDADES)



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL

TOLEMAIDA - CENAC TOLEMAIDA

Base Total Price: 1.482.000.000 COP

Request Reference: SASI - 175 CENAC TOLEMAIDA - 2018 (Presentación de oferta)

Request Name: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION VIGENCIA 2018, PARA LAS UNIDADES CENAC ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA (Presentación de oferta)

Phase: Presentación de oferta

State: Awarded

Previous Phase: Presentación de observaciones

Description: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN VIGENCIA 2018, PARA LAS UNIDADES CENAC ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA

Procedure Type: Selección abreviada subasta inversa

Object of the Contract

Object of the Contract

Type of Contract: Supplies

Expected Duration of Contract: 15 (Days)

Main Object CPV Main Category: FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA CENAC REGIONAL TOLEMAIDA Nilo Cundinamarca COLOMBIA

Código UNSPSC 30102400 - Varillas

Lista adicional de códigos UNSPSC

- 30111600 - Cemento y cal
- 11111700 - Arena
- 31162800 - Ferretería en general
- 31211500 - Pinturas y tapa poros
- 40171700 - Adaptadores de tubos



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

Información	
CENAC AVIACION	
Precio estimado total:	317.650.286,58 COP
Número del proceso	SASI-239-CENACAVIACION-2018 (Presentación de oferta)
Título:	MATERIALES DE CONSTRUCCION CATALOGADOS COMO INSUMOS AERONAUTICOS (Presentación de oferta)
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Presentación de observaciones
Descripción:	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CATALOGADOS COMO INSUMOS AERONAUTICOS PARA EL MANTENIMIENTO AERONÁUTICO DE LAS AERONAVES Y TALLERES DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa
Datos del contrato	
Tipo de contrato	Supplies
Duración del contrato:	5 (Meses)
Dirección de ejecución del contrato	aeropuerto el dorado puerta 6 hangar 19 via catam Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Código UNSPSC	31231100 - Material en barra labrada
Lista adicional de códigos UNSPSC	11101700 - Metales de Base 20121500 - Herramientas convencionales de perforación 23241600 - Herramientas cortadoras de metales 23271700 - Accesorios para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil 27112100 - Herramientas de sujeción y fijación 27112800 - Conexiones de herramientas y accesorios 31211500 - Pinturas y tapa poros 31211900 - Aplicadores de pintura y accesorios para pintar

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN Y ANÁLISIS DEL SECTOR.

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°30 “GUASIMALES”

El Batallón de ASPC N° 30 “Guasimales”, requiere de **LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERIA PARA EJECUTAR EL PROYECTO (CONSTRUCCION BATERIA DE BAÑOS ANASE BIJOS30)**, como apoyo al desarrollo de su actividad, con fundamento en los principios de igualdad, imparcialidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, transparencia, publicidad, contradicción, polivalencia e interdisciplinariedad; lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de los demás principios generales y especiales que rigen la actividad de la Administración Pública, de los servidores Públicos y contratista del Estado.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar “San Jorge”

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

Es uno de los objetivos primordiales del Ejército Nacional, garantizarles a todos los miembros de la fuerza las condiciones óptimas para el desarrollo de todas las labores de carácter administrativo y operacional, de igual forma, la adquisición de estos materiales garantiza el buen funcionamiento de las instalaciones y bienestar para el personal de la unidad táctica, para el personal que realiza reentrenamiento en el BITER30.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA	
A-02-02-01-001-005				PIEDRA, ARENA Y ARCILLA	
ITEM	CÓDIGO CPC	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO (MATERIAL PARA LA ELABORACION DE PALOS DE CIEGO)	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL
1	1532004	Grava	Gravilla 1/2" - 3/4"	M3	57
2	1531103	Recebo	Relleno SBG-1 Invias	M3	96

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA	
A-02-02-01-003-004				QUÍMICOS BASICOS	
ITEM	CÓDIGO CPC	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO (MATERIAL PARA LA ELABORACION DE PALOS DE CIEGO)	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL
1	3479018	Plasticos en formas primarias	Polietileno de celula cerrada para sello juntas de piso (SIKAROOD)	M	61
2	3472001	Icopor	ICOPOR 1/2" PARA DILTACIONES	M2	28

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA	
A-02-02-01-003-005				OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	
ITEM	CÓDIGO CPC	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO (MATERIAL PARA LA ELABORACION DE PALOS DE CIEGO)	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL
1	3542007	Adhesivo epoxico	Sika Anchorfix-3001 para Anclajes	UN	11
2	35110352	Removedor PVC	LIMPIADOR REM PVC 760 grms.	1/4 GALON	13

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA	
A-02-02-01-003-006				PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	
ITEM	CÓDIGO CPC	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO (MATERIAL PARA LA ELABORACION DE PALOS DE CIEGO)	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

1	3695001	Tanque plastico	TANQUE AGUA POTABLE PLASTICO CAP. 5.000 lts incluye accesorios	UN	1
2	3632001	Tubo plastico	Tubo CONDUIT PVC 2" TDP X 6 m	UN	2
3	3693001	Porta rollo	Portarrollo 200m	UN	2
4	3649025	Tapa plastica	Tapa registro plastico	UN	8
5	3632009	Accesorios plasticos para fontaneria	JUNTA EXPANSIÓN BORRACHA 2"	UN	2
6	3699098	Amarre plastico	Amarre plástico para cable trenzado	UN	2
7	3632005	Adaptador	Adaptador de limpieza 3"	UN	2

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA	
A-02-02-01-004-001				METALES BASICOS	
ITEM	CÓDIGO CPC	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO (MATERIAL PARA LA ELABORACION DE PALOS DE CIEGO)	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL
1	4126201	Anclaje acero	Anclaje 1/2" HILTI HSL L=0.075	UN	126
2	4126201	Anclaje acero	Anclaje 3/8" HILTI HSL L=0.25	KG	34
3	4125101	Perfil acero	PERFIL ACERO ESTRUCTURAL PHR 160 X 60 X 20 X 2mm ASTM A 1011 Grado 50	KG	650
4	4125101	Perfil acero	PERFIL ACERO ESTRUCTURAL PTE 150 X 100 X 4mm ASTM A500 Grado C	KG	144
5	41242	Varilla acero	Varilla de Ø 1/2" lisa roscada en los extremo	KG	47
6	4153203	Rejilla aluminio	Rejilla de piso de aluminio 4" x 3"	UN	16
7	4126302	Alambre de cobre	Alambre de cobre No 12 HF FR CT LS	M	86
8	4121202	Cinta acero	Cinta de acero inoxidable 5/8"x 0.03"	M	5
9	4121202	Cinta acero	Cinta metálica en acero inoxidable de 3/8"	M	18
10	4151202	Varilla cobre	Electrodo tipo varilla de 5/8" X 2,4 m	UN	1
11	4129301	Union IMC	Unión roscada IMC 1"	UN	5
12	4129301	Union IMC	Unión roscada IMC 1/2"	UN	2
13	4126201	Angulo acero	Angulo 3" x 3" x 1/4"	KG	74
14	4129201	Platina acero	Platina 50 x 50 x 1/4"	KG	9
15	4129201	Platina acero	Platina 9mm A57	KG	8



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

16	4129301	Adaptador galvanizado	Adaptador termina galvanizada 2"	UN	2
17	4123105	Tejas	CABALLETE PARA TEJA SIN TRASLAPO L=2.00m	UN	8
18	4123105	Teja acrilica	TEJA DE 505 mm Cal 24, En calidad STANDING SEAM	M2	161
19	4123105	Clip de fijación	Clip de fijación	Un	290

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA	
A-02-02-01-004-002				PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	
ITEM	CÓDIGO CPC	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO (MATERIAL PARA LA ELABORACION DE PALOS DE CIEGO)	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL
1	42950	Soldadura	Soldadura E70 XX (7018) SMAW	KG	4
2	4294201	Cable cobre	Cable desnudo de cobre calibre N° 4 AWG	M	2
3	4294401	Tornillo	Tornillos golosos	UN	4
4	4212006	Ventana	Ventana persiana (1.50 x 0.50)	UN	8
5	4299989	Flanche en lamina	Flanche en lamina galvanizada d=0.30m	M	28
6	4212010	Division baños	División para cabinas sanitarias y duchas (1.70 x 0.90)	UN	20
7	4212010	Division baños	División para orinales (1.00 x 0.50 m)	UN	10
8	4299934	Rejilla metalica	REJILLA CUNETA METALICA (A = 0.50 m) Marco contramarco en angulo de 1 1/2 x 3/16 celosias en platina de 1/4 x 3/16 acero A36 con anticorrosivo y pintura negro mate	UN	4
9	4294104	Cable acerado	Cable acero galvanizado 3/32"	M	97
10	4294414	Tensor de alambres y cables	Tensor de acometidas	UN	4
11	4291240	Suplemento metalico	Suplemento metalico	UN	1

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA	
A-02-02-01-004-003				MAQUINARIA PARA USO GENERAL	
ITEM	CÓDIGO CPC	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO (MATERIAL PARA LA ELABORACION DE PALOS DE CIEGO)	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

1	4324006	Flotador	FLOTADOR 1"	UN	1
2	4324006	Valvula hidraulica	VALVULA DE ALIVIO PARA AGUA DE 1.1/2"	UN	1

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA	
A-02-02-01-004-006				MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	
ITEM	CÓDIGO CPC	NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO (MATERIAL PARA LA ELABORACION DE PALOS DE CIEGO)	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL
1	4694002	Tubo galvanizado	TUBO ACERO GALVANIZADO AGUA 1" - NIC 505 - 001	UN	3
2	4694002	Tubo galvanizado	TUBO ACERO GALVANIZADO AGUA 1" - 1/4" NIC 505 - 001	UN	2
3	4694002	Tubo galvanizado	TUBO ACERO GALVANIZADO AGUA 3/4" - NIC 505 - 001	UN	3
4	4694004	Caja acero	Caja 30x30x12 cm, fabricada en acero laminado en frío IP66 iK10 pintura electrostática con bandeja doble fondo con puerta y chapa	UN	1
5	4621302	Tablero trifasico	Caja trifásica tipo intemperie para acometidas de B.T.	UN	1
6	4621299	Hebilla acero	Hebilla de acero inoxidable 5/8"	UN	4
7	4621299	Hebilla acero	Hebillas de acero para cinta 3/8"	UN	18
8	4694002	Tubo EMT	Tubos EMT 1" x 3 m	UN	4
9	4631004	Cable encauchetado	Cable cuadruplex 3x35 mm+35 mm (3x2+ 1x1/0) Aislado AAAC	M	38
10	4621208	Conector	Conector de tornillo con chaqueta aislante, tipo 2	UN	4
11	4621208	Conector	Conector de tornillo con chaqueta aislante, tipo 4	UN	2
12	4694002	Tubo galvanizado	Tubo IMC CONDUIT 1" x 3 m	UN	2
13	4621208	Conector	conector de perforación con cables 5mm, diámetro 2.5 mm	UN	2

Es preciso aclarar que el contrato a celebrar entre la entidad contratante y el futuro contratista tendrá una EJECUCION INSTANTANEA, por esta razón las necesidades serán establecidas mediante anexo emitido por el Supervisor del Contrato, aprobado por el Ordenador del Gasto, de acuerdo con la necesidad de la Unidad.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

Nota 1: Los anteriores requerimientos son los exigidos por la entidad por cada NECESIDAD.

Nota 2: En éste estudio previo se proyecta una necesidad específica para cada uno de los bienes que conforman las especificaciones técnicas.

Se realizó la verificación en la página de COLOMBIA COMPRE EFICIENTE (<https://www.colombiacompra.gov.co/>) a la fecha, no existen acuerdos marcos vigentes, que sean aplicables a esta Unidad Militar, para la necesidad que se pretende satisfacer en el presente proyecto.

Durante la vigencia 2018 se contrató **LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DE FERRETERIA PARA EJECUTAR EL PROYECTO (CONSTRUCCION BATERIA DE BAÑOS ANASE BIJOS30)**, verificado el SAP, no existen unidades pendientes por salida de elementos desde el Almacén, y los contratos se encuentran 100% ejecutados y recibidos a satisfacción.

2.2. ANÁLISIS DEL SECTOR

2.2.1. ASPECTOS GENERALES

En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, conforme la sustentación que sobre cada aspecto se adelante, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo del 2015 y el respectivo manual de análisis del sector expedido por Colombia Compra Eficiente.

ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Conforme a la revisión efectuada en la página <https://www.colombiacompra.gov.co/TIENDA-VIRTUAL-DEL-ESTADO-COLOMBIANO> TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, a la fecha de proyección del presente estudio previo, no existe Acuerdo de Marco vigente que aplique a la necesidad requerida por el BASPC30 y sus Unidades Centralizadas.

Los siguientes son los Acuerdos Marco vigentes:



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

Vehículos III
Nube Privada III
Aseo y cafetería III
Nube pública III
Dotaciones escolares II
Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos
Dotaciones de vestuario de Calle III
Seguros de vehículos II
Material de intendencia II
Motocicletas, cuatrimotos y motocarros II
Adquisición de productos derivados del papel, cartón y corrugado
Adquisición de panela
Tiquetes aéreos II
Nube pública II
Combustible Nacional
Servicios BPO
Microsoft II
Adquisición de equipos biomédicos
Google II
Elementos para emergencias
Vehículos blindados II
Adquisición de computadores y periféricos
Tratamiento de VIH
Refrigerios PAE Bogotá
Tratamiento de enfermedad renal crónica



Por mi patria mi Lealtad es el honor
Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar “San Jorge”
Tel: 5896785 Mk: 25074
Email. baspc30contratacion@gmail.com

▶ Consumibles de impresión
▶ Dotaciones de vestuario II
▶ Servicios de impresión
▶ Aseo y cafetería II
▶ Tratamiento de hemofilia
▶ Servicios de distribución
▶ Intermediarios de seguros
▶ Nube privada II
▶ Conectividad II
▶ Motocicletas, cuatrimotos y motocarros
▶ Dotaciones escolares
▶ Papelería II
▶ Material de intendencia
▶ Dotaciones de vestuario
▶ Papelería y útiles de oficina
▶ Aseo y cafetería
▶ Arriendo ETP
▶ Google
▶ Microsoft
▶ Centro de contacto
▶ Nube pública
▶ Centro de datos / Nube privada
▶ Conectividad
▶ Tiquetes aéreos
▶ Seguros de vehículos
▶ Centro de datos / Nube privada
▶ Conectividad
▶ Tiquetes aéreos
▶ Seguros de vehículos
▶ SOAT II
▶ Blindaje
▶ Vehículos blindados
▶ Vehículos II
▶ Combustible



Por mi patria mi Lealtad es el honor
Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"
Tel: 5896785 Mk: 25074
Email. baspc30contratacion@gmail.com

NOTA: A la fecha de elaboración del presente estudio previo, no existe acuerdo marco de precios aplicable al objeto del contrato a celebrarse ni a los ítems requeridos y definidos claramente en el Plan de Necesidades, emitido por el Batallón de A.S.P.C. N°30 “Guasimales” y conforme al Plan de Necesidades de la Unidad Centralizada.

DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO

El Batallón de Servicios No. 30 “Guasimales”, como Unidad Ejecutora, cuenta con el respaldo de apropiación del presupuesto General de la Nación establecido para la vigencia fiscal de 2019, el cual forma parte de la distribución de los recursos asignados; el presente proceso se encuentra garantizado con el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal, cuyo rubro presupuestal asignado permite que se conserve relación directa del objeto del contrato que se llegare a celebrar, con el mismo: **LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERIA PARA EJECUTAR EL PROYECTO (CONSTRUCCION BATERIA DE BAÑOS ANASE BIJOS30)**, con destino al BIJOS30.

LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERIA PARA EJECUTAR EL PROYECTO (CONSTRUCCION BATERIA DE BAÑOS ANASE BIJOS30), se considera en el sistema de mercados como una competencia monopolística caracterizada en la existencia de muchos competidores ofreciendo los mismos servicios, la competencia no está basada solo en el precio, confluyen otras características que para el comprador son importantes y definen su adquisición, servicio, calidad, instalaciones, equipos.

LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERIA PARA EJECUTAR EL PROYECTO (CONSTRUCCION BATERIA DE BAÑOS ANASE BIJOS30), requerida se puede clasificar dentro del Sector Terciario específicamente en el sector de los **servicios y el comercio**; incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

Como ejemplos de ello tenemos el **comercio**, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. en Colombia existe un sin número de empresas que ofrecen estos productos a todo nivel ubicadas en la escala de medianas y pequeñas empresas.

Por lo anterior y considerando que el sector de la economía a analizar es el comercio al por mayor o al por menor de productos diversos analizaremos a continuación los aspectos más relevantes.

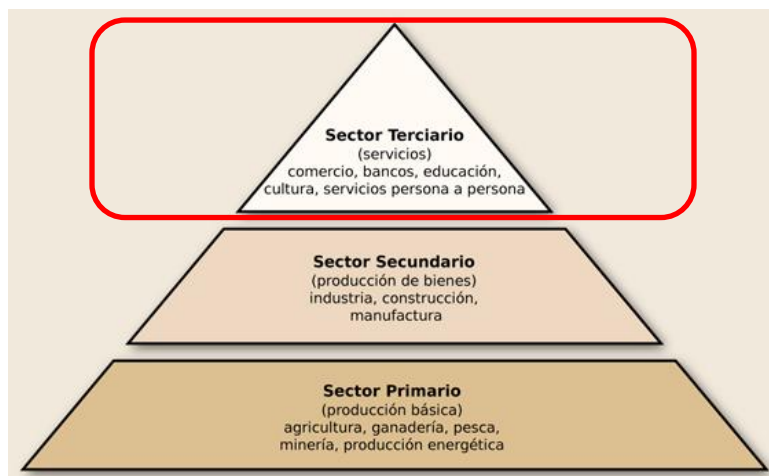


Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar “San Jorge”

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com



PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS DICIEMBRE 2019 (DANE)

Indicadores económicos

Dolar TRM \$3.418,48 Diciembre 10	UVR 270,50 Diciembre 10	DTF (EA) 4,64% Diciembre 10
Desempleo (Total Nacional) 9,8% Octubre 2019	IPC (Indice de Precios al Consumidor) 0,10% Noviembre 2019	PIB (Productos Interno Bruto) 3,3% III trimestre 2019
Salario mínimo \$828.116 2019	Café (Dólar por libra) US\$1,28 Diciembre 10	Petróleo WTI (Dólares por barril) US\$58,64 Diciembre 10

Fuente: www.banrep.gov.co



Por mi patria mi Lealtad es el honor

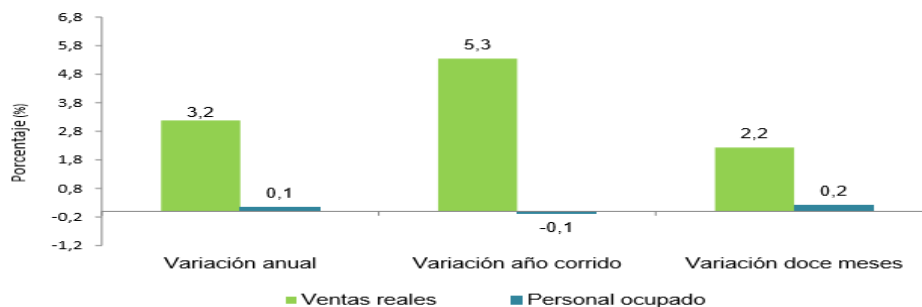
Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

Encuesta mensual de comercio al por menor (EMCM) Julio 2018

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado
Total nacional
Julio 2018



Fuente: DANE, EMCM

- Introducción
- Resultados EMCM Julio de 2018
- Comercio al por menor realizado en Barranquilla, Bucaramanga, Bogotá, Cali y Medellín
- Grandes Almacenes e Hipermercados Minoristas –GAHM
- Ficha metodológica
- Glosario



1. RESULTADOS ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO AL POR MENOR - EMCM

1.1 Evolución de las principales variables total nacional

En julio de 2018 las ventas reales del comercio minorista aumentaron 3,2% y el personal ocupado varió 0,1% en relación al mismo mes de 2017. Excluyendo el comercio de vehículos automotores y motocicletas, la variación de las ventas reales de este sector fue de 2,1%.

Gráfico 2. Variación anual de las ventas reales, ventas sin vehículos y personal ocupado
Total nacional Enero 2014 – Julio 2018 p



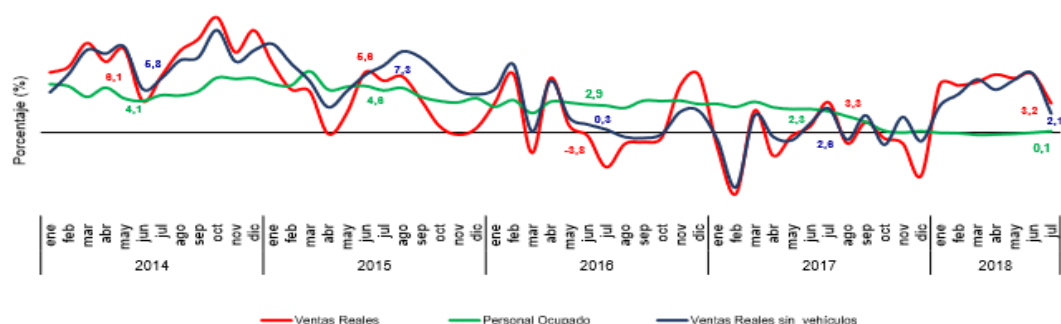
Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar “San Jorge”

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

Gráfico 2. Variación anual de las ventas reales, ventas sin vehículos y personal ocupado
Total nacional
Enero 2014 – Julio 2018 ^p



Fuente: DANE - EMCM
p: Preliminar

Tabla 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las principales variables
Total nacional ^p
Julio 2017 – Julio 2018

Ventas	Anual		Año corrido		Doce meses	
	Jul 17 / Jul 16	Jul 18 / Jul 17	Ene - Jul 17 / Ene - Jul 16	Ene - Jul 18 / Ene - Jul 17	Ago 16 - Jul 17 / Ago 15 - Jul 16	Ago 17 - Jul 18 / Ago 16 - Jul 17
Total comercio al por menor	3,3	3,2	-0,7	5,3	0,5	2,2
Total comercio al por menor sin vehículos	2,6	2,1	-0,3	4,5	0,2	2,5
Total comercio al por menor sin combustibles	3,1	3,6	-0,8	5,9	0,6	2,4
Total comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	2,3	2,3	-0,4	5,0	0,2	2,8
Total Personal ocupado	2,3	0,1	2,8	-0,1	3,0	0,2

Fuente: DANE - EMCM
p: Preliminar

1.2 Ventas reales

1.2.1 Grupos de mercancías

Variación anual: julio 2018 / julio 2017

En julio de 2018, las ventas del comercio minorista aumentaron 3,2% frente a las registradas en el mismo mes de 2017. De las 16 líneas de mercancía, 11 registraron variaciones positivas en sus ventas reales, sumando 3,8 puntos porcentuales en el comportamiento del sector. Por su parte, las demás líneas restaron en conjunto 0,6 puntos porcentuales.

Tabla 2. Variación y contribución anual de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías Total nacional (Julio 2018 / julio 2017) p



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

Líneas de mercancías	Variación %	Contribución a las ventas PP
Total comercio minorista	3,2	3,2
Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas	6,8	1,5
Vehículos automotores y motocicletas	11,5	1,3
Productos para el aseo del hogar	9,6	0,3
Combustibles para vehículos automotores	1,0	0,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	1,9	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarrillos y productos del tabaco	8,7	0,1
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	4,0	0,1
Prendas de vestir y textiles	0,9	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	1,7	0,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	0,4	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	0,4	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-1,9	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-7,3	-0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	-2,0	-0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	-1,9	-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-4,2	-0,4

Fuente: DANE - EMCM.

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, platería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

pp. Puntos porcentuales

p: Preliminar

Variación año corrido: Enero - julio 2018 / enero – julio 2017

En el periodo enero-julio 2018, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 5,3% frente al mismo período del año anterior. De las 16 líneas de mercancía, 12 registraron variaciones positivas en sus ventas reales sumando 5,8 puntos porcentuales en el comportamiento del sector. Por su parte, las demás líneas restaron en conjunto 0,5 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación y contribución año corrido de las ventas reales según grupos de mercancías Total nacional (enero - julio 2018 / enero – julio 2017) p



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar “San Jorge”

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

Líneas de mercancías	Variación	%	Contribución a las ventas PP
Total comercio minorista	5,3		5,3
Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas	7,8		1,8
Vehículos automotores y motocicletas	11,6		1,4
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	17,4		1,2
Combustibles para vehículos automotores	2,5		0,4
Productos para el aseo del hogar	11,4		0,3
Prendas de vestir y textiles	4,5		0,3
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	5,2		0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	7,0		0,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	2,4		0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	1,8		0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	4,5		0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	1,4		0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-0,6		0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-0,5		0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-1,1		0,0
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-4,5		-0,4

Fuente: DANE – EMCM

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

pp. Puntos porcentuales.

p: Preliminar

Variación doce meses: agosto 2017 - julio 2018 / agosto 2016 - julio 2017

En el periodo agosto 2017-julio 2018 las ventas reales del comercio minorista aumentaron 2,2% en comparación a las registradas en el periodo agosto 2016-julio 2017. De las 16 líneas de mercancía, 9 registraron variaciones positivas sumando 3,0 puntos porcentuales en el comportamiento del sector. Por su parte, las demás líneas restaron en conjunto 0,8 puntos porcentuales.

Tabla 4. Variación y contribución doce meses de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías Total nacional (agosto 2017 - julio 2018 / agosto 2016 – julio 2017) p



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar “San Jorge”

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

Líneas de mercancías	Variación	%	Contribución a las ventas PP
Total comercio minorista	2,2		2,2
Alimentos (viveres en general) y bebidas no alcohólicas	6,9		1,5
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	11,9		0,8
Productos para el aseo del hogar	8,5		0,2
Combustibles para vehículos automotores	1,1		0,2
Prendas de vestir y textiles	2,7		0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,6		0,1
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	2,2		0,1
Vehículos automotores y motocicletas	0,3		0,0
Artículos y utensilios de uso doméstico	1,2		0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-0,8		0,0
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	-0,5		0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-1,5		0,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-1,1		0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-1,3		0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-3,3		-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-6,5		-0,6

Fuente: DANE – EMCM

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

pp. Puntos porcentuales

p: Preliminar

Variación año corrido: enero - julio 2018 / enero - julio 2017

Por actividad económica (CIIU Rev.4 A.C.), en el periodo enero-julio 2018 en relación al mismo periodo de 2017, los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos aumentaron sus ventas reales en 7,2% y los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco incrementaron sus ventas reales en 15,1%, aportando en conjunto 3,6 puntos porcentuales en la variación.

En cuanto al comercio especializado, se destacaron por su contribución positiva a la variación total las ventas registradas por los almacenes dedicados principalmente a la venta de vehículos automotores nuevos, y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios; seguido de los especializados en la venta de combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores y los especializados en la venta de productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

Tabla 6. Variación y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica Total nacional (Enero - julio 2018 / enero - julio 2017) p

Código - Descripción	Variación %	Contribución pp
Total comercio minorista y vehículos	5,3	5,3
4711 - 472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	7,2	2,6
4719. No especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	15,1	1,0
4511 - 4541. Vehículos automotores nuevos; y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	8,2	1,2
473. Combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	2,2	0,4
4751 - 4771. Productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios	5,1	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,0	0,1
4752 - 4753 - 4759 - 4762 - 4769 - 4774 * Comercio en otros establecimientos especializados	1,1	0,1
4741 - 4742 - 4754 - 4755. Computadores, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, electrodomésticos, muebles para el hogar y equipo y artículos de uso doméstico	2,3	0,1
4772. Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-1,1	0,0
4761. Libros; periódicos; materiales, artículos de papelería y escritorio	-3,6	0,0
4530. Partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	-4,9	-0,3

Fuente: DANE – EMCM* Comercio en otros establecimientos especializados: incluye el comercio al por menor de artículos de ferretería, vidrios y pinturas; tapices y alfombras; artículos culturales y de entretenimiento equipo fotográfico, óptico y de precisión, otros artículos de uso doméstico, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

pp. Puntos porcentuales

p: Preliminar

1.3 Personal ocupado

1.3.1 Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU Rev. 4 A.C.

Variación anual: julio 2018 / julio 2017

El personal ocupado por el comercio minorista en julio de 2018 varió 0,1% frente al mismo mes del año anterior. Esto como resultado del aumento en 3,8% en el personal temporal contratado a través de empresas, 0,3% en el personal permanente y en la disminución en 1,8% del personal temporal directo.

Por actividad económica (CIIU Rev.4 A.C.), en julio de 2018 los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos presentaron un crecimiento en el personal ocupado de 1,6% y los



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco registraron una variación positiva de 4,1%.

En cuanto al comercio especializado, por su contribución positiva a la variación total se destaca mayor contratación en comercio en otros establecimientos especializados y comercio especializado en la venta de vehículos automotores nuevos; y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios (Tabla 8).

Tabla 8. Variación y contribución anual del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
(Julio 2018 / julio 2017) p

Código - Descripción	Variación anual %	Contribución PP
Total personal ocupado promedio	0,1	0,1
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	0,3	0,2
Personal temporal directo	-1,8	-0,4
Personal temporal a través de empresas	3,8	0,3
Desagregación por actividad económica		
4711 - 472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	1,6	0,6
4719. No especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	4,1	0,2
4752 - 4753 - 4759 - 4762 - 4769 - 4774 * Comercio en otros establecimientos especializados	4,0	0,3
4511 - 4541. Vehículos automotores nuevos; y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	0,9	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,0	0,1
4751 - 4771. Productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios	-0,4	0,0
4761. Libros; periódicos; materiales, artículos de papelería y escritorio	-3,7	-0,1
4530. Partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	-1,6	-0,1
4772. Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-9,1	-0,3
4741 - 4742 - 4754 - 4755. Computadores, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, electrodomésticos, muebles para el hogar y equipo y artículos de uso doméstico	-6,3	-0,3
473. Combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	-6,7	-0,5

Fuente: DANE – EMCM

* Comercio en otros establecimientos especializados: incluye el comercio al por menor de artículos de ferretería, vidrios y pinturas; tapices y alfombras; artículos culturales y de entretenimiento equipo fotográfico, óptico y de precisión, otros artículos de uso doméstico, etc.

La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

pp. Puntos porcentuales

p: Preliminar

Variación año corrido: enero - julio 2018 / enero - julio 2017

El personal ocupado por el comercio minorista en el periodo enero-julio 2018, presentó una variación negativa de 0,1%, comparado con el mismo período de 2017. La contratación registró una disminución de 0,7% en el personal temporal a través de



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

empresas y de 1,2% en el personal temporal directo; mientras que el personal permanente aumentó 0,3%.

En el periodo enero-julio 2018, los almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos, presentaron un crecimiento de 1,2%. Entre tanto, los no especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco disminuyeron en 0,5%.

En cuanto al comercio especializado, por contribución a la variación se destaca la disminución en la contratación de personal registrado por los almacenes especializados en la venta de combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores; computadores, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, electrodomésticos, muebles para el hogar, y equipo y artículos de uso doméstico.

Tabla 9. Variación y contribución año corrido del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica Total nacional (Enero - julio 2018 / enero - julio 2017)p



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

Código - Descripción	Variación	%	Contribución pp
Total personal ocupado promedio	-0,1		-0,1
Desagregación por tipo de contratación			
Personal permanente	0,3		0,2
Personal temporal directo	-1,2		-0,3
Personal temporal a través de empresas	-0,7		-0,1
Desagregación por actividad económica			
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos	1,2		0,5
4719. No especializados con surtido principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	-0,5		0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,2		0,2
4751 - 4771. Productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios	2,1		0,2
4752 - 4753 - 4759 - 4762 - 4769 - 4774 * Comercio en otros establecimientos especializados	0,9		0,1
4761. Libros; periódicos; materiales, artículos de papelería y escritorio	-1,3		0,0
4530. Partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	-1,2		-0,1
4511 - 4541. Vehículos automotores nuevos; y de motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-0,7		-0,1
4772. Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-7,8		-0,2
4741 - 4742 - 4754 - 4755. Computadores, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, electrodomésticos, muebles para el hogar y equipo y artículos de uso doméstico	-6,5		-0,3
473. Combustibles para automotores, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	-4,5		-0,3

Fuente: DANE – EMCM

*Comercio en otros establecimientos especializados: incluye el comercio al por menor de: artículos de ferretería, vidrios y pinturas; tapices y alfombras; artículos culturales y de entretenimiento equipo fotográfico, óptico y de precisión, otros artículos de uso doméstico, etc. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales

pp. Puntos porcentuales

p: Preliminar



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

3. GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS MINORISTAS (GAHM)

3.1 Ventas nominales

En julio de 2018 frente a julio de 2017, las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados alcanzaron un total de \$4,7 billones, lo que significó un incremento de 4,4%.

En el periodo enero-julio 2018 frente a enero-julio 2017, las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados ascendieron a \$31,2 billones, lo que significó un aumento de 7,7%.

En el periodo agosto 2017-julio 2018 en comparación con agosto 2016-julio 2017, las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados, ascendieron a \$54,7 billones, lo que significó un aumento de 6,1%.

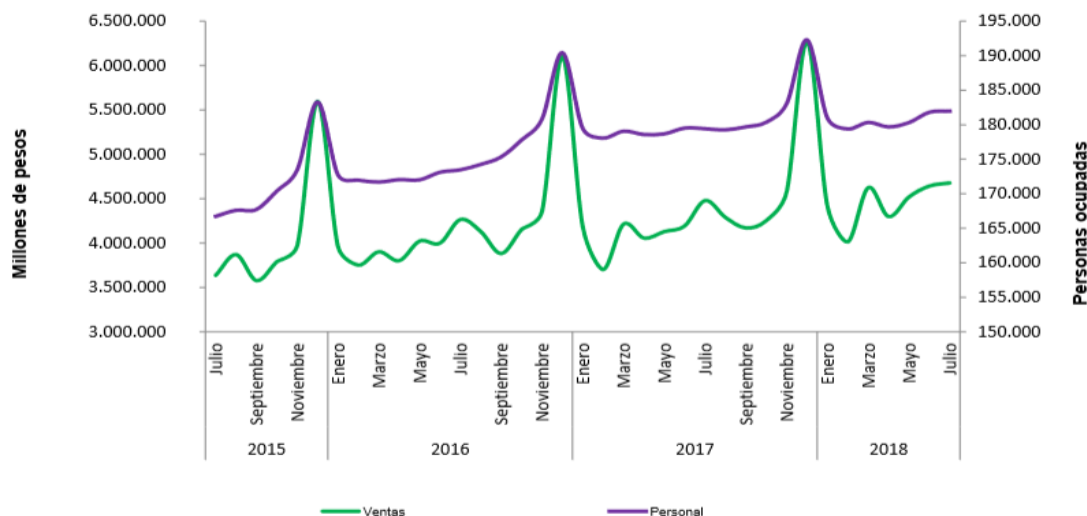
Tabla 12. Variación de las ventas nominales y personal ocupado en grandes almacenes e hipermercados minoristas
Total nacional ^p

Indicador	Anual		Año corrido		Doce meses	
	Jul 2018 vs Jul 2017	Jul 2017 vs Jul 2016	Ene - Jul 2018 vs Ene - Jul 2017	Ene - Jul 2017 vs Ene - Jul 2016	Ago 2017 - Jul 2018 vs Ago 2016 - Jul 2017	Ago 2016 - Jul 2017 vs Ago 2015 - Jul 2016
Ventas nominales	4,4	5,0	7,7	4,5	6,1	6,3
Personal ocupado	1,4	3,4	0,9	3,8	1,3	4,0

Fuente: DANE – EMCM

p: Preliminar

Gráfico 3. Ventas nominales y personal ocupado en grandes almacenes e hipermercados minoristas
Total nacional
Julio 2015 – julio 2018 ^p



Fuente: DANE – EMCM

p: Preliminar

Fuentes de consulta: - DANE: www.dane.gov.co



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar “San Jorge”

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO:

La contratación de los **MATERIALES DE CONSTRUCCION** mencionados, se hace necesaria para el buen funcionamiento y evitar el envejecimiento prematuro de las instalaciones a que hace referencia el presente estudio.

Los bienes requeridos para cumplir con este objeto son de libre comercio y por consiguiente son de fácil consecución en el mercado nacional en cuanto a que en su mayoría proviene de empresas legalmente constituidas y vigiladas por la superintendencia de Industria y Comercio, es de carácter ordinario, y por consiguiente el oferente debe estar en capacidad de atender las necesidades en cuanto al objeto requerido por el BASPC 30 y/o sus Unidades Centralizadas bajo las especificaciones técnicas requeridas en el presente proceso, puesto que las condiciones técnicas están incluidas desde la solicitud de las cotizaciones que sirven como base para el estudio de mercado.

Es de advertir que los bienes objeto del presente proceso de contratación al tener una alta rotación y una fácil comercialización, cualquier proveedor del sector de materiales y suministros de construcción legalmente constituido y en ejercicio de la actividad comercial, puede estar en capacidad de suministrarlos y entregarlos en los tiempos requeridos por la entidad, considerando que son de uso comercial, cabe resaltar que debe contar con un stock mínimo por parte de los posibles oferentes, desde el punto de vista técnico y conforme a los requerimientos de todas las Unidades, se requiere que el futuro contratista cuente con un establecimiento abierto al público en Cúcuta o Área Metropolitana. Para ello, se requiere que los proponentes interesados cuenten con Establecimiento de Comercio abierto al público, servicio de transporte de materiales como valor agregado a su portafolio, en donde se garantice la verificación de la actividad económica del proponente, su capacidad operativa y técnica en **LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.**

DESDE EL PUNTO DE VISTA REGULATORIO:

Teniendo en cuenta que el objeto del presente proceso de selección es de carácter lícito, el mismo se encuentra amparado por la normatividad civil, comercial y contractual vigente.

Así mismo, de conformidad al objeto a contratar, se estableció que el tipo de contrato a celebrar es de Compraventa, a la luz de lo establecido en la Ley 80 de 1993, dicho contrato se encuentra regulado por el código de comercio a partir del artículo 968 a 980.

Adicionalmente, encontramos dentro de la normatividad vigente que regula el sector de los materiales de construcción la ley 685 de 2001. "por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones.", en la cual se menciona en su Artículo 11. Materiales de construcción. Para todos los efectos legales se consideran materiales de construcción, los productos pétreos explotados en minas y canteras usados, generalmente, en la industria de la construcción como agregados en la fabricación de piezas de concreto, morteros, pavimentos, obras de tierra y otros productos similares. También, para los mismos efectos, son materiales de construcción, los materiales de arrastre tales como arenas, gravas y las piedras yacentes en el cauce y orillas de las corrientes de agua, vegas de inundación y otros terrenos aluviales. Los materiales antes mencionados, se denominan materiales de construcción, aunque, una vez explotados, no



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

se destinen a esta industria. El otorgamiento, vigencia y ejercicio del derecho a explorar y explotar los materiales de construcción de qué trata este artículo, se regulan íntegramente por este Código y son de la competencia exclusiva de la autoridad minera.”

A su turno, la ley 1259 de 2008 "por medio de la cual se instaura en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros" Son considerados una infracción que es objeto del comparendo ambiental.

Por último, encontramos la resolución 541 del 14 de diciembre de 1994 expedida por el ministerio del Medio Ambiente, la cual "Regula el tema de cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación".

2.2.2. ESTUDIO DE LA OFERTA ¿QUIÉN VENDE?

En el estudio realizado de los proveedores que participan en los procesos estatales a nivel nacional y/o regional para **LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION**, se puede observar la diversidad de empresas dedicadas al desarrollo de la cadena de distribución y/o comercialización, se evidencia que los elementos a adquirir tienen distintos orígenes de fabricación, es decir no confluyen exactamente desde el mismo fabricante o comercializador o distribuidor.

La necesidad planteada por el BASPC No.30 obliga que sea un solo proveedor que tenga los diferentes bienes requeridos para satisfacer la necesidad propuesta.

A continuación, se listan algunas de las empresas que han participado en diferentes procesos con el objeto contractual requerido a nivel nacional en diferentes modalidades de contratación, así:

CONTRATISTAS
CONSTRUCTORA M Y S S.A.S – Nit. 900361854-6 CRA. 6 No. 16-65, Neiva, Huila / FEDERICO RAMIREZ OSORIO
VERDE ECOLOGICO SOCIEDAD LTDA. - 900520676-4 CALLE 106 No. 57-23 oficina 405 Tel. 271-15-21 – 3132097891 Bogotá / MARIO ANDRES BOHORQUEZ ZARATE
FERRETERIA HORIZONTE – Nit. 55154812-5 CALLE 5 No 3-60 Neiva, Huila / ADNA CRISTINA GUZMAN RAMIREZ
TECNOLOGIA MODULAR S.A.S. – Nit. 900.580.736-4 CALLE 70 C SUR 94B-03 Bogotá / MIRIAM EUGENIA SALAZAR GARCIA



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar “San Jorge”

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

CONSTRUCCIONES Y VALORES CONSTRUVALORES SAS Nit. 900.518.211-7 CALLE 40 No.20-18 Bogotá / ORLANDO GONZALEZ PEREZ
COMERCIAL PIOLIN DE VILLA DEL ROSARIO Nit. 13256513-3 CLL 7 No 6-53 CENTRO Villa del Rosario / EDGAR CARPIO SOLANO
COMERCIALIZADORA MUNDIAL FERRETERA CI 42 C 81-90, Medellín, Antioquia / DIEGO ALEJANDRO GIL
SUMIMAS / JUAN CARLOS ROBLEDO V. Autopista Medellín Vía Cota KM 1.5-Parque Empresarial San Bernardo Bodega 5
DEPOSITOS MIRANDA / HUGO ALFONSO VELEZ Dirección: Calle 59 N° 52-60 Medellín.
JULIO CESAR OVIEDO TAVERA Nit. 19468531 CALLE 35 A No 27-89, Bogotá
SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS Nit. 800205914-1 CALLE 17 No 22-30, Bogotá. FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ

Las empresas compiten para satisfacer las necesidades de sus clientes en **MATERIALES DE CONSTRUCCION**, con personal humano calificado, responsable, comprometido con la calidad y procurando la satisfacción de los mismos, quienes son partícipes esenciales de la compra y la contratación pública.

Así mismo, por las consultas realizadas se evidencia que no es un mercado cerrado y que proveedores de diferentes regiones del país pueden suministrar los materiales de construcción requeridos, cumpliendo en plazos de ejecución y con precios competitivos, por lo cual se minimiza el riesgo de oferta para la entidad, constituyendo un mercado flexible y de fácil consecución, en este punto es preciso observar que atendiendo la necesidad requerida por el BASPC30 y sus Unidades Centralizadas, se requiere que los posibles oferentes, cuenten con establecimiento de comercio legalmente constituido abierto al público directamente relacionado con el objeto del presente proceso de selección en la Ciudad de Cúcuta o su Área Metropolitana del Departamento Norte de Santander.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

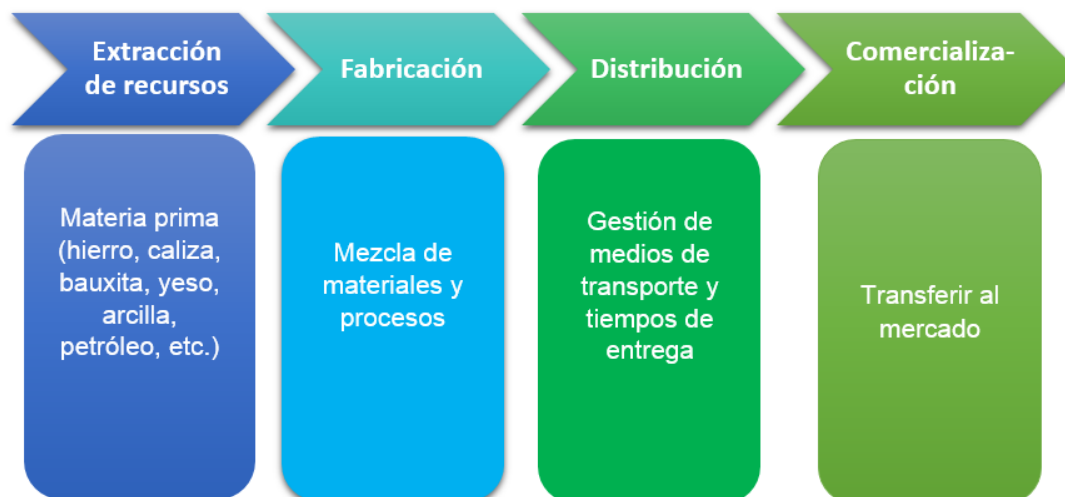
Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO?

A continuación, se establece la cadena de abastecimiento para el suministro de los bienes para el proceso de **LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERIA PARA EJECUTAR EL PROYECTO (CONSTRUCCION BATERIA DE BAÑOS ANASE BIJOS30)**, para lo cual se debe referenciar que está conformado por minoristas y/o mayoristas, productores y/o comercializadores.

a. Cadena de abastecimiento de bienes y servicios



Lo anterior complementa nuestro análisis de la oferta de Empresas legalmente constituidas que eventualmente pudisen cumplir con la necesidad requerida por la Unidad Centralizada por el BASPC30, evidenciando que no es un mercado cerrado y que los bienes a adquirir se encuentran en el mercado local.

La consulta en internet, no representa obligación alguna de las partes, con cualquiera de las empresas observadas para la realización del presente estudio previo, por tratarse de información de consulta libre en donde las mismas empresas han suministrado su perfil para ser contactadas.

Acuerdos Comerciales

De acuerdo al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, versión M-MACPC-14 de Colombia Compra Eficiente, Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa, mínima cuantía o para la enajenación de bienes del Estado.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

2.2.3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Al respecto es importante mencionar que para el rubro presupuestal para **LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERIA PARA EJECUTAR EL PROYECTO (CONSTRUCCION BATERIA DE BAÑOS ANASE BIJOS30)**, el BASPC No. 30 para la vigencia 2018 adquirió elementos correspondientes a esta necesidad, por lo tanto, existen registros de vigencias anteriores.

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
Información	
BATALLON DE A.S.P.C N° 30 GUASIMALES	
Precio estimado total:	181.413.244 COP
Número del proceso	SA-SIP-003-BASPC30-2018 (Presentación de oferta)
Título:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERIA A PRECIOS UNITARIOS LAS INSTALACIONES FISICAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS DEL BASPC 30 "GUASIMALES" (Presentación de oferta)
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Presentación de observaciones
Descripción:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERIA A PRECIOS UNITARIOS LAS INSTALACIONES FISICAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS DEL BASPC 30 "GUASIMALES"
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa
Datos del contrato	
Tipo de contrato	Supplies
Duración del contrato:	8 (Meses)
Dirección de ejecución del contrato	AVE 1 KILOMETRO 1 VIA AL PORTICO BARRIO SAN RAFAEL Cúcuta Norte de Santander COLOMBIA
Código UNSPSC	31162800 - Ferretería en general
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	☐ Sí ☒ No



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

BATALLON DE A.S.P.C N° 30 GUASIMALES

Precio estimado total: 50.000.000 COP

Número del proceso MC-031-BASPC30-2018

Título: ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CASINO DE SUBOFICIALES, ALOJAMIENTOS DE TROPA DEL BASPC30 Y EL AREA ADMINISTRATIVA DEL COMANDO TRIGESIMA BRIGADA.

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Información

Descripción: ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CASINO DE SUBOFICIALES, ALOJAMIENTOS DE TROPA DEL BASPC30 Y EL AREA ADMINISTRATIVA DEL COMANDO TRIGESIMA BRIGADA.

Tipo de proceso Mínima cuantía

Datos del contrato

Tipo de contrato Supplies

Duración del contrato: 15 (Días)

Dirección de ejecución del contrato AVE 1 KILOMETRO 1 VIA AL PORTICO BARRIO SAN RAFAEL Cúcuta Norte de Santander COLOMBIA

Código UNSPSC 30191800 - Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ☐ Sí ☒ No

Identificación



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
Información	
BATAILLON DE A.S.P.C N° 30 GUASIMALES	
Precio estimado total:	52.891.000 COP
Número del proceso	MC-047-BASPC30-2018
Título:	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC N° 30 "GUASIMALES".
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC N° 30 "GUASIMALES".
Tipo de proceso	Mínima cuantía
Datos del contrato	
Tipo de contrato	Supplies
Duración del contrato:	10 (Días)
Dirección de ejecución del contrato	AVE 1 KILOMETRO 1 VIA AL PORTICO BARRIO SAN RAFAEL Cúcuta Norte de Santander COLOMB
Código UNSPSC	15121800 - Anticorrosivos
Lista adicional de códigos UNSPSC	11111700 - Arena 31211904 - Brochas 30111607 - Cal viva 31211522 - Pintura de trabajo pesado
Lotes?	☐ Sí ☒ No

¿Cómo adquieren las entidades estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Remitirse al numeral 1.2. ADQUISICIONES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS TECNICAS, del presente estudio previo.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON LAS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

A continuación, se presenta el cuadro de descripción de los bienes, existencias, necesidad, reserva y total de necesidad.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD		EXISTENCIAS	TOTAL NECESIDAD
				FUNCIONAMIENTO	RESERVA		
1	Grava	Gravilla 1/2" - 3/4"	M3	57	0	0	57
2	Recebo	Relleno SBG-1 Invias	M3	96	0	0	96
3	Plasticos en formas primarias	Polietileno de celula cerrada para sello juntas de piso (SIKAROOD)	M	61	0	0	61
4	Icopor	ICOPOR 1/2" PARA DILTACIONES	M2	28	0	0	28
5	Adhesivo epoxico	Sika Anchorfix-3001 para Anclajes	UN	11	0	0	11
6	Removedor PVC	LIMPIADOR REM PVC 760 grms.	1/4 GALON	13	0	0	13
7	Tanque plastico	TANQUE AGUA POTABLE PLASTICO CAP. 5.000 lts incluye accesorios	UN	1	0	0	1
8	Tubo plastico	Tubo CONDUIT PVC 2" TDP X 6 m	UN	2	0	0	2
9	Porta rollo	Portarrollo 200m	UN	2	0	0	2
10	Tapa plastica	Tapa registro plastico	UN	8	0	0	8
11	Accesorios plasticos para fontaneria	JUNTA EXPANSIÓN BORRACHA 2"	UN	2	0	0	2
12	Amarre plastico	Amarre plástico para cable trenzado	UN	2	0	0	2
13	Adaptador	Adaptador de limpieza 3"	UN	2	0	0	2
14	Anclaje acero	Anclaje 1/2" HILTI HSL L=0.075	UN	126	0	0	126
15	Anclaje acero	Anclaje 3/8" HILTI HSL L=0.25	KG	34	0	0	34
16	Perfil acero	PERFIL ACERO ESTRUCTURAL PHR 160 X 60 X 20 X 2mm ASTM A 1011 Grado 50	KG	650	0	0	650
17	Perfil acero	PERFIL ACERO ESTRUCTURAL PTE 150 X 100 X 4mm ASTM A500 Grado C	KG	144	0	0	144
18	Varilla acero	Varilla de Ø 1/2" lisa roscada en los extremo	KG	47	0	0	47
19	Rejilla aluminio	Rejilla de piso de aluminio 4" x 3"	UN	16	0	0	16
20	Alambre de cobre	Alambre de cobre No 12 HF FR CT LS	M	86	0	0	86
21	Cinta acero	Cinta de acero inoxidable 5/8"x 0.03"	M	5	0	0	5
22	Cinta acero	Cinta metálica en acero inoxidable de 3/8"	M	18	0	0	18



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

ITEM	NOMBRE DEL BBIEN	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD		EXISTENCIAS	TOTAL NECESIDAD
				FUNCIONAMIENTO	RESERVA		
23	Varilla cobre	Electrodo tipo varilla de 5/8" X 2,4 m	UN	1	0	0	1
24	Union IMC	Unión roscada IMC 1"	UN	5	0	0	5
25	Union IMC	Unión roscada IMC 1/2"	UN	2	0	0	2
26	Angulo acero	Angulo 3" x 3" x 1/4"	KG	74	0	0	74
27	Platina acero	Platina 50 x 50 x 1/4"	KG	9	0	0	9
28	Platina acero	Platina 9mm A57	KG	8	0	0	8
29	Adaptador galvanizado	Adaptador termina galvanizada 2"	UN	2	0	0	2
30	Tejas	CABALLETE PARA TEJA SIN TRASLAPO L=2.00m	UN	8	0	0	8
31	Teja acrilica	TEJA DE 505 mm Cal 24, En calidad STANDING SEAM	M2	161	0	0	161
32	Clip de fijación	Clip de fijación	Un	290	0	0	290
33	Soldadura	Soldadura E70 XX (7018) SMAW	KG	4	0	0	4
34	Cable cobre	Cable desnudo de cobre calibre N° 4 AWG	M	2	0	0	2
35	Tornillo	Tornillos golosos	UN	4	0	0	4
36	Ventana	Ventana persiana (1.50 x 0.50)	UN	8	0	0	8
37	Flanche en lamina	Flanche en lamina galvanizada d=0.30m	M	28	0	0	28
38	Division baños	División para cabinas sanitarias y duchas (1.70 x 0.90)	UN	20	0	0	20
39	Division baños	División para orinales (1.00 x 0.50 m)	UN	10	0	0	10
40	Rejilla metalica	REJILLA CUNETA METALICA (A = 0.50 m) Marco contramarco en angulo de 1 1/2 x 3/16 celosias en platina de 1/4 x 3/16 acero A36 con anticorrosivo y pintura negro mate	UN	4	0	0	4
41	Cable acerado	Cable acero galvanizado 3/32"	M	97	0	0	97
42	Tensor de alambres y cables	Tensor de acometidas	UN	4	0	0	4
43	Suplemento metalico	Suplemento metalico	UN	1	0	0	1
44	Flotador	FLOTADOR 1"	UN	1	0	0	1
45	Valvula hidraulica	VALVULA DE ALIVIO PARA AGUA DE 1.1/2"	UN	1	0	0	1
46	Tubo	TUBO ACERO	UN	3	0	0	3



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD		EXISTENCIAS	TOTAL NECESIDAD
				FUNCIONAMIENTO	RESERVA		
	galvanizado	GALVANIZADO AGUA 1" - NIC 505 - 001					
47	Tubo galvanizado	TUBO ACERO GALVANIZADO AGUA 1" - 1/4" NIC 505 - 001	UN	2	0	0	2
48	Tubo galvanizado	TUBO ACERO GALVANIZADO AGUA 3/4" - NIC 505 - 001	UN	3	0	0	3
49	Caja acero	Caja 30x30x12 cm, fabricada en acero laminado en frío IP66 IK10 pintura electrostática con bandeja doble fondo con puerta y chapa	UN	1	0	0	1
50	Tablero trifasico	Caja trifásica tipo intemperie para acometidas de B.T.	UN	1	0	0	1
51	Hebilla acero	Hebilla de acero inoxidable 5/8"	UN	4	0	0	4
52	Hebilla acero	Hebillas de acero para cinta 3/8"	UN	18	0	0	18
53	Tubo EMT	Tubos EMT 1" x 3 m	UN	4	0	0	4
54	Cable encauchetado	Cable cuadruplex 3x35 mm+35 mm (3x2+ 1x1/0) Aislado AAAC	M	38	0	0	38
55	Conector	Conector de tornillo con chaqueta aislante, tipo 2	UN	4	0	0	4
56	Conector	Conector de tornillo con chaqueta aislante, tipo 4	UN	2	0	0	2
57	Tubo galvanizado	Tubo IMC CONDUIT 1" x 3 m	UN	2	0	0	2
58	Conector	conector de perforación con cables 5mm, diámetro 2.5 mm	UN	2	0	0	2

Nota 1: Los anteriores requerimientos son los exigidos por la entidad por cada NECESIDAD.

Nota 2: En éste estudio previo se proyecta una necesidad específica para cada uno de los bienes que conforman las especificaciones técnicas.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

3.2. ORIGEN DEL MATERIAL O SERVICIO SEGÚN EL CASO.

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.4.2.1 del Decreto 1082 de 2015, los Incentivos en la contratación pública para los bienes, servicios y oferentes nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de trato nacional, se deben establecer en la Invitación Pública, dentro de los criterios de calificación de las propuestas. No obstante, este incentivo no es aplicable en los procesos para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU SELECCIÓN. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

Teniendo en cuenta el presupuesto oficial asignado para este proceso, el cual no supera el 10% de la menor cuantía, es claro que el presente proceso se enmarca en las estipulaciones contenidas en el numeral 5º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, (Adicionado, Ley 1450 de 2011, artículo 94. Subrogado. Ley 1474 de 2011, artículo 94), en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

Basado en lo anterior, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA.

4.1. NORMAS APLICABLES

- Código Civil
- Código de Comercio
- Código General del proceso
- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo,
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Normas orgánicas del Presupuesto
- Estatuto Tributario
- Decreto Ley 019 de 2012
- Decreto 1082 de 2015
- Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional – Res. 6302 de 2014
- Resolución de delegación de Ordenación del Gasto No. 4519 del 27 de mayo de 2016
- Manual de buenas prácticas del Ministerio de Defensa Nacional (en lo que resulte aplicable a la normatividad vigente).
- Guía para la elaboración de Estudios del Sector Colombia Compra Eficiente
- Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación Colombia Compra Eficiente.
- Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación Colombia Compra Eficiente.
- Demás Manuales expedidos por Colombia compra eficiente cuando aplique



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

4.2. NORMATIVIDAD SOBRE ESTUDIOS PREVIOS

Numeral 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, en la Entidad Estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener lo siguiente:

1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y ANALISIS ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

5.1. PRESUPUESTO ASIGNADO DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN PLAN DE COMPRAS.

El Gobierno Nacional, mediante Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018, fija el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019; igualmente el Decreto 2467 del 28 de diciembre de 2018, por medio del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2019, en el que se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

La distribución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional para el MDN- Ejército Nacional, fue realizada por la Jefatura Financiera y presupuestal del Ejército de acuerdo con las necesidades previamente establecidas y contempladas en el plan de compras para la vigencia 2019.

El presupuesto total del BATALLON DE ASPC No 30 "GUASIMALES", para la ejecución del presente proceso de selección será hasta la suma de **OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$82.000.00,00) INCLUIDO IVA A LOS ITEMS QUE APLIQUE**, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **Nro. 13919 del 09 de diciembre de 2019**, expedido por el Jefe de Presupuesto del Batallón de A.S.P.C. No. 30.

Para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano.

TIPO DE GASTO	CTA	SUB	OBJG	ORD	REC	C/S	DESCRIPCION	VALOR
A	02	02	01	001	10	CSF	MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.	\$ 18.040.000,00
A	02	02	01	003	10	CSF	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 44.280.000,00



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

A	02	02	01	004	10	CSF	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	\$ 19.680.000,00
TOTAL DISPONIBLE VIGENCIA 2019 CSF								\$ 82.000.000,00



Por mi patria mi Lealtad es el honor
Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"
Tel: 5896785 Mk: 25074
Email. baspc30contratacion@gmail.com



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: M-Hadison
Unidad ó Subunidad: 15-01-03-012
Ejecutora Solicitante: BATALLON DE A.S.P.C. No. 30
Fecha y Hora Sistema: 2019-12-09 5:01 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	13919	Fecha Registro:	2019-12-09	Unidad / Subunidad gestora:	15-01-03-012 BATALLON DE A.S.P.C. No. 30
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	82.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	82.000.000,00
				Saldo x Comprometer:	82.000.000,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	13919	Fecha Registro:	2019-12-09	Número:	
				Modalidad de contratación:	
				Tipo de contrato:	

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR ELIMINADO
012 BATALLON DE A.S.P.C. No. 30	A-02-02-01-001 MINERALES, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	Nación	10	CSF						
					Total:	18.040.000,00	0,00	18.040.000,00	18.040.000,00	0,00
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR ELIMINADO
012 BATALLON DE A.S.P.C. No. 30	A-02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y PAQUETES DE SOFTWARE	Nación	10	CSF						
					Total:	44.280.000,00	0,00	44.280.000,00	44.280.000,00	0,00
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR ELIMINADO
012 BATALLON DE A.S.P.C. No. 30	A-02-02-01-004 PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	Nación	10	CSF						
					Total:	19.680.000,00	0,00	19.680.000,00	19.680.000,00	0,00
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR ELIMINADO

Objeto: ADQUISICION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA BATERIAS DE BAÑOS DEL SILOS

TE. JENIA MEZAMBAZAR GARCIA
JEFE DE PRESUPUESTO



Por mi patria mi Lealtad es el honor
Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"
Tel: 5896785 Mk: 25074
Email: baspc30contratacion@gmail.com

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO, SEGÚN LO ASIGNADO A CADA UNIDAD MILITAR:

ITEM	UNIDAD	VALOR TOTAL
1	BIJOS30	\$ 82.000.000
TOTAL		\$ 82.000.000

Nota: El proponente deberá verificar el valor total del presupuesto y la distribución del presupuesto, según lo asignado a la unidad militar.

5.2. ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROYECCIÓN DE PRECIO Y CANTIDADES.

PRECIO HISTÓRICO

Durante la vigencia 2018, el Batallón de ASPC No.30 "Guasimales", contrató este tipo de bienes los cuales no son los mismo en sus especificaciones técnicas y conforme a la inclusión de nuevos bienes, como resultado no se encontraron precios históricos en esta vigencia, toda vez que las características de bienes no son iguales con los establecidos en el PLAN DE NECESIDADES, descripción técnica obligatoria para los bienes objeto del presente proceso de contratación, lo que obedece no tenerse como variable para la proyección del valor contrato.

Esta variable solo aplica cuando los bienes y servicios a adquirir cumplen con las mismas características y descripción técnica entre una contratación y otra.

PRECIOS DEL MERCADO

La Administración del BASPC 30 "Guasimales" solicitó cotizaciones a diferentes empresas por correo electrónico a nivel nacional, como se expone a continuación, de igual modo en medio físico:

EMPRESA	FECHA SOLICITUD	FECHA COTIZACIÓN	CONCEPTO TÉCNICO	OFICIO Y FECHA DEL AVAL TÉCNICO
COMERCIAL PIOLIN DE VILLA DEL ROSARIO / EDGAR CARPIO SOLANO NIT: 13.256.513	03 de diciembre de 2019	06 de diciembre de 2019	CUMPLE	10 de diciembre de 2019
TELLEZ SAS NIT: 890.505.256-6	03 de diciembre de 2019	10 de diciembre de 2019	CUMPLE	10 de diciembre de 2019
ELECTRICOS EL PALACIO NIT. 60.279.312-1 DIGNA MARIA SOTO URBINA C.C.60.279.312	03 de diciembre de 2019	10 de diciembre de 2019	CUMPLE	10 de diciembre de 2019

De las solicitudes relacionadas anteriormente, se recibió respuesta de las siguientes empresas:

FIRMA	AVAL	FECHA DE COTIZACION	MEDIO DE RECEPCION
COMERCIAL PIOLIN DE VILLA DEL ROSARIO / EDGAR CARPIO SOLANO NIT: 13.256.513	10 de diciembre de 2019	06 de diciembre de 2019	FISICO RADICADO 6074



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

FIRMA	AVAL	FECHA DE COTIZACION	MEDIO DE RECEPCION
TELLEZ SAS NIT: 890.505.256-6	10 de diciembre de 2019	10 de diciembre de 2019	FISICO RADICADO 6125
ELECTRICOS EL PALACIO NIT. 60.279.312-1 DIGNA MARIA SOTO URBINA C.C.60.279.312	10 de diciembre de 2019	10 de diciembre de 2019	FISICO RADICADO 6126



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
BATALLON DE ASPC No 30 "GUASIMALES"**

San José de Cúcuta, 10 de diciembre de 2019

Señor
Gerente del Proyecto

Asunto: Aval de cotización

Referencia: LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERIA PARA EJECUTAR EL PROYECTO (CONSTRUCCION BATERIA DE BAÑOS BIJOS30)

Respetuosamente me permito enviar al señor Gerente del Proyecto, que el Comité Técnico Estructurador verifico cada una de las cotizaciones presentadas por las diferentes firmas, para el estudio económico del proceso, cuyo objeto es **LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERIA PARA EJECUTAR EL PROYECTO (CONSTRUCCION BATERIA DE BAÑOS BIJOS30)**, certifica que cada una cumple con los requerimientos exigidos en la ficha técnica correspondiente.

COTIZACIONES AVALADAS	COMERCIAL PIOLIN DE VILLA DEL ROSARIO / EDGAR CARPIO SOLANO NIT: 13.256.513		TELLEZ SAS NIT: 890.505.256-6		ELECTRICOS EL PALACIO NIT. 60.279.312-1 DIGNA MARIA SOTO URBINA C.C.60.279.312	
	CUMPLE FISICO RADICADO. 6074		CUMPLE FISICO RADICADO. 6125		CUMPLE FISICO RADICADO. 6126	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
La cotización se ajusta al formato solicitado por la Entidad.	X		X		X	
La cotización se encuentra firmada por el representante legal de la empresa, propietario ó gerente.	X		X		X	
Se cotización presenta todos los ítems requeridos por la Unidad.	X		X		X	

5.3. ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES

El Comité Económico Estructurador, una vez avaladas las cotizaciones anteriores por el comité técnico, realizará la siguiente proyección, el cual será la base para determinar las cantidades proyectadas de acuerdo al presupuesto oficial asignado.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	COMERCIAL PIOLIN DE VILLA DEL ROSARIO / EDGAR CARPIO SOLANO NIT: 13.256.513		TELLEZ SAS NIT: 890.505.256-6		ELECTRICOS EL PALACIO NIT. 60.279.312-1 DIGNA MARIA SOTO URBINA C.C.60.279.312	
					PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL
1	Grava	Gravilla 1/2" - 3/4"	M3	57	\$ 105.000	\$ 5.985.000	\$ 115.000	\$ 6.555.000	\$ 108.000	\$ 6.156.000
2	Recebo	Relleno SBG-1 Invias	M3	96	\$ 140.000	\$ 13.440.000	\$ 145.000	\$ 13.920.000	\$ 145.000	\$ 13.920.000
3	Plasticos en formas primarias	Polietileno de celula cerrada para sello juntas de piso (SIKAROOD)	M	61	\$ 3.000	\$ 183.000	\$ 4.500	\$ 274.500	\$ 4.500	\$ 274.500
4	Icopor	ICOPOR 1/2" PARA DILTACIONES	M2	28	\$ 18.000	\$ 504.000	\$ 22.000	\$ 616.000	\$ 18.500	\$ 518.000
5	Adhesivo epoxico	Sika Anchorfix-3001 para Anclajes	UN	11	\$ 96.000	\$ 1.056.000	\$ 98.000	\$ 1.078.000	\$ 97.000	\$ 1.067.000
6	Removedor PVC	LIMPIADOR REM PVC 760 grms.	1/4 GALON	13	\$ 42.000	\$ 546.000	\$ 45.000	\$ 585.000	\$ 45.000	\$ 585.000
7	Tanque plastico	TANQUE AGUA POTABLE PLASTICO CAP. 5.000 lts incluye accesorios	UN	1	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 2.850.000	\$ 2.850.000	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000
8	Tubo plastico	Tubo CONDUIT PVC 2" TDP X 6 m	UN	2	\$ 32.000	\$ 64.000	\$ 35.000	\$ 70.000	\$ 35.000	\$ 70.000
9	Porta rollo	Portarrollo 200m	UN	2	\$ 65.000	\$ 130.000	\$ 68.000	\$ 136.000	\$ 70.000	\$ 140.000
10	Tapa plastica	Tapa registro plastico	UN	8	\$ 6.500	\$ 52.000	\$ 7.500	\$ 60.000	\$ 8.500	\$ 68.000
11	Accesorios plasticos para fontaneria	JUNTA EXPANSIÓN BORRACHA 2"	UN	2	\$ 160.000	\$ 320.000	\$ 170.000	\$ 340.000	\$ 170.000	\$ 340.000
12	Amarre plastico	Amarre plástico para cable trenzado	UN	2	\$ 400	\$ 800	\$ 600	\$ 1.200	\$ 600	\$ 1.200
13	Adaptador	Adaptador de limpieza 3"	UN	2	\$ 16.000	\$ 32.000	\$ 18.500	\$ 37.000	\$ 18.500	\$ 37.000
14	Anclaje acero	Anclaje 1/2" HILTI HSL L=0,075	UN	126	\$ 3.000	\$ 378.000	\$ 6.500	\$ 819.000	\$ 4.500	\$ 567.000
15	Anclaje acero	Anclaje 3/8" HILTI HSL L=0,25	KG	34	\$ 48.000	\$ 1.632.000	\$ 49.000	\$ 1.666.000	\$ 49.000	\$ 1.666.000
16	Perfil acero	PERFIL ACERO ESTRUCTURAL PHR 160 X 60 X 20 X 2mm ASTM A 1011 Grado 50	KG	650	\$ 19.000	\$ 12.350.000	\$ 22.000	\$ 14.300.000	\$ 22.000	\$ 14.300.000
17	Perfil acero	PERFIL ACERO ESTRUCTURAL PTE 150 X 100 X 4mm ASTM A500 Grado C	KG	144	\$ 16.000	\$ 2.304.000	\$ 19.000	\$ 2.736.000	\$ 18.500	\$ 2.664.000
18	Varilla acero	Varilla de Ø 1/2" lisa roscada en los extremo	KG	47	\$ 6.500	\$ 305.500	\$ 8.500	\$ 399.500	\$ 7.500	\$ 352.500
19	Rejilla aluminio	Rejilla de piso de	UN	16	\$ 12.000	\$ 192.000	\$ 13.500	\$ 216.000	\$ 13.000	\$ 208.000



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	COMERCIAL PIOLIN DE VILLA DEL ROSARIO / EDGAR CARPIO SOLANO NIT: 13.256.513		TELLEZ SAS NIT: 890.505.256-6		ELECTRICOS EL PALACIO NIT. 60.279.312-1 DIGNA MARIA SOTO URBINA C.C.60.279.312	
					PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL
		aluminio 4" x 3"								
20	Alambre de cobre	Alambre de cobre No 12 HF FR CT LS	M	86	\$ 1.800	\$ 154.800	\$ 2.500	\$ 215.000	\$ 1.800	\$ 154.800
21	Cinta acero	Cinta de acero inoxidable 5/8"x 0.03"	M	5	\$ 12.000	\$ 60.000	\$ 16.500	\$ 82.500	\$ 13.500	\$ 67.500
22	Cinta acero	Cinta metálica en acero inoxidable de 3/8"	M	18	\$ 12.000	\$ 216.000	\$ 16.500	\$ 297.000	\$ 14.000	\$ 252.000
23	Varilla cobre	Electrodo tipo varilla de 5/8" X 2,4 m	UN	1	\$ 65.000	\$ 65.000	\$ 70.000	\$ 70.000	\$ 66.000	\$ 66.000
24	Union IMC	Unión roscada IMC 1"	UN	5	\$ 6.500	\$ 32.500	\$ 8.500	\$ 42.500	\$ 6.800	\$ 34.000
25	Union IMC	Unión roscada IMC 1/2"	UN	2	\$ 4.000	\$ 8.000	\$ 6.500	\$ 13.000	\$ 5.000	\$ 10.000
26	Angulo acero	Angulo 3" x 3" x 1/4"	KG	74	\$ 6.800	\$ 503.200	\$ 8.500	\$ 629.000	\$ 7.500	\$ 555.000
27	Platina acero	Platina 50 x 50 x 1/4"	KG	9	\$ 12.000	\$ 108.000	\$ 14.500	\$ 130.500	\$ 13.500	\$ 121.500
28	Platina acero	Platina 9mm A57	KG	8	\$ 12.750	\$ 102.000	\$ 14.500	\$ 116.000	\$ 13.500	\$ 108.000
29	Adaptador galvanizado	Adaptador termina galvanizada 2"	UN	2	\$ 45.000	\$ 90.000	\$ 46.500	\$ 93.000	\$ 46.000	\$ 92.000
30	Tejas	CABALLETE PARA TEJA SIN TRASLAPO L=2.00m	UN	8	\$ 65.000	\$ 520.000	\$ 68.000	\$ 544.000	\$ 66.000	\$ 528.000
31	Teja acrilica	TEJA DE 505 mm Cal 24, En calidad STANDING SEAM	M2	161	\$ 60.000	\$ 9.660.000	\$ 75.000	\$ 12.075.000	\$ 65.000	\$ 10.465.000
32	Clip de fijación	Clip de fijación	Un	290	\$ 1.800	\$ 522.000	\$ 2.500	\$ 725.000	\$ 2.500	\$ 725.000
33	Soldadura	Soldadura E70 XX (7018) SMAW	KG	4	\$ 18.000	\$ 72.000	\$ 18.000	\$ 72.000	\$ 19.500	\$ 78.000
34	Cable cobre	Cable desnudo de cobre calibre N° 4 AWG	M	2	\$ 8.500	\$ 17.000	\$ 8.500	\$ 17.000	\$ 9.500	\$ 19.000
35	Tornillo	Tornillos golosos	UN	4	\$ 300	\$ 1.200	\$ 300	\$ 1.200	\$ 400	\$ 1.600
36	Ventana	Ventana persiana (1.50 x 0.50)	UN	8	\$ 210.000	\$ 1.680.000	\$ 210.000	\$ 1.680.000	\$ 230.000	\$ 1.840.000
37	Flanche en lamina	Flanche en lamina galvanizada d=0.30m	M	28	\$ 32.000	\$ 896.000	\$ 32.000	\$ 896.000	\$ 33.000	\$ 924.000
38	Division baños	División para cabinas sanitarias y duchas (1.70 x 0.90)	UN	20	\$ 700.000	\$ 14.000.000	\$ 700.000	\$ 14.000.000	\$ 750.000	\$ 15.000.000
39	Division baños	División para orinales (1.00 x 0.50 m)	UN	10	\$ 650.000	\$ 6.500.000	\$ 650.000	\$ 6.500.000	\$ 700.000	\$ 7.000.000
40	Rejilla metalica	REJILLA CUNETETA METALICA (A = 0.50 m) Marco contramarco en angulo de 1 1/2 x 3/16 celosias en platina de 1/4 x 3/16 acero A36 con	UN	4	\$ 210.000	\$ 840.000	\$ 210.000	\$ 840.000	\$ 230.000	\$ 920.000



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	COMERCIAL PIOLIN DE VILLA DEL ROSARIO / EDGAR CARPIO SOLANO NIT: 13.256.513		TELLEZ SAS NIT: 890.505.256-6		ELECTRICOS EL PALACIO NIT. 60.279.312-1 DIGNA MARIA SOTO URBINA C.C.60.279.312	
					PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL
		anticorrosivo y pintura negro mate								
41	Cable acerado	Cable acero galvanizado 3/32"	M	97	\$ 4.200	\$ 407.400	\$ 4.200	\$ 407.400	\$ 4.500	\$ 436.500
42	Tensor de alambres y cables	Tensor de acometidas	UN	4	\$ 15.000	\$ 60.000	\$ 16.500	\$ 66.000	\$ 16.000	\$ 64.000
43	Suplemento metalico	Suplemento metalico	UN	1	\$ 3.000	\$ 3.000	\$ 4.500	\$ 4.500	\$ 3.500	\$ 3.500
44	Flotador	FLOTADOR 1"	UN	1	\$ 75.000	\$ 75.000	\$ 85.000	\$ 85.000	\$ 76.000	\$ 76.000
45	Valvula hidraulica	VALVULA DE ALIVIO PARA AGUA DE 1.1/2"	UN	1	\$ 320.000	\$ 320.000	\$ 350.000	\$ 350.000	\$ 321.000	\$ 321.000
46	Tubo galvanizado	TUBO ACERO GALVANIZADO AGUA 1" - NIC 505 - 001	UN	3	\$ 85.000	\$ 255.000	\$ 90.000	\$ 270.000	\$ 86.000	\$ 258.000
47	Tubo galvanizado	TUBO ACERO GALVANIZADO AGUA 1" - 1/4" NIC 505 - 001	UN	2	\$ 120.000	\$ 240.000	\$ 135.000	\$ 270.000	\$ 122.000	\$ 244.000
48	Tubo galvanizado	TUBO ACERO GALVANIZADO AGUA 3/4" - NIC 505 - 001	UN	3	\$ 75.000	\$ 225.000	\$ 85.000	\$ 255.000	\$ 76.000	\$ 228.000
49	Caja acero	Caja 30x30x12 cm, fabricada en acero laminado en frío IP66 iK10 pintura electrostática con bandeja doble fondo con puerta y chapa	UN	1	\$ 85.000	\$ 85.000	\$ 95.000	\$ 95.000	\$ 86.000	\$ 86.000
50	Tablero trifasico	Caja trifásica tipo intemperie para acometidas de B.T.	UN	1	\$ 265.000	\$ 265.000	\$ 280.000	\$ 280.000	\$ 270.000	\$ 270.000
51	Hebilla acero	Hebilla de acero inoxidable 5/8"	UN	4	\$ 4.500	\$ 18.000	\$ 6.500	\$ 26.000	\$ 5.000	\$ 20.000
52	Hebilla acero	Hebillas de acero para cinta 3/8"	UN	18	\$ 4.500	\$ 81.000	\$ 6.500	\$ 117.000	\$ 5.000	\$ 90.000
53	Tubo EMT	Tubos EMT 1" x 3 m	UN	4	\$ 65.400	\$ 261.600	\$ 70.000	\$ 280.000	\$ 66.000	\$ 264.000
54	Cable encauchetado	Cable cuadruplex 3x35 mm+35 mm (3x2+ 1x1/0) Aislado AAAC	M	38	\$ 29.000	\$ 1.102.000	\$ 32.000	\$ 1.216.000	\$ 30.000	\$ 1.140.000
55	Conector	Conector de tornillo con chaqueta aislante, tipo 2	UN	4	\$ 20.000	\$ 80.000	\$ 26.000	\$ 104.000	\$ 21.000	\$ 84.000
56	Conector	Conector de tornillo	UN	2	\$	\$	\$	\$	\$	\$



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	COMERCIAL PIOLIN DE VILLA DEL ROSARIO / EDGAR CARPIO SOLANO NIT: 13.256.513		TELLEZ SAS NIT: 890.505.256-6		ELECTRICOS EL PALACIO NIT. 60.279.312-1 DIGNA MARIA SOTO URBINA C.C.60.279.312	
					PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL
		con chaqueta aislante, tipo 4			20.000	40.000	30.000	60.000	22.000	44.000
57	Tubo galvanizado	Tubo IMC CONDUIT 1" x 3 m	UN	2	\$ 65.000	\$ 130.000	\$ 75.000	\$ 150.000	\$ 66.000	\$ 132.000
58	Conector	conector de perforación con cables 5mm, diámetro 2.5 mm	UN	2	\$ 15.000	\$ 30.000	\$ 19.000	\$ 38.000	\$ 16.000	\$ 32.000

CALCULOS Y JUSTIFICACION PRECIO DE REFERENCIA - CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD

CONSOLIDADO PRECIO HISTORICO Y PRECIOS COTIZADOS CALCULOS Y JUSTIFICACION PRECIO DE REFERENCIA

Teniendo en cuenta que en la definición de la necesidad se establecieron cantidades mínimas, el estudio económico está encaminado a conocer los valores unitarios para ser ejecutado como un contrato de compra venta.

Para obtener los precios de referencia se efectuó la consulta previa de los precios del mercado y por tratarse de un proceso de mínima cuantía, y conforme a las necesidades de mismo se suscribirá un contrato de compra venta, estimado como **presupuesto oficial** el 100% del presupuesto asignado por medio del certificado de disponibilidad presupuestal, sin embargo no podrá superar los precios de referencia por cada ítem, luego de realizar de proyección económica se cuenta con la siguiente información:

a). Precios Históricos Ajustados con el índice de precios al consumidor (NO APLICA A ÉSTE ESTUDIO)

b). Menor Valor cotizado para cada uno de los bienes, según estudio de mercado de la vigencia año 2019.

c). Promedio de cada uno de los bienes, según estudio de mercado de la vigencia 2019.

d). Mayor Valor cotizado para cada uno de los bienes, según estudio de mercado de la vigencia año 2019.

e). Precio de Referencia: Precio Unitario que este comité económico recomienda establecer como precio máximo de referencia unitario, para la Invitación Pública, considerando costo beneficio, optimización de los costos para la administración.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

f). Métrica Utilizada: Consiste en el método utilizado por el comité económico para determinar el PRECIO DE REFERENCIA.

Con el fin de establecer el criterio estadístico de selección del VALOR / PRECIO DE REFERENCIA, se determina que:

- Cuando la dispersión de los datos es menor o igual al 35% se establece como criterio el Menor Valor.

Cuando la variación de los datos es mayor al 35% se establece como criterio el promedio entre cotizaciones

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD	MENOR VALOR	VALOR PROMEDIO / MEDIA ARITMÉTICA	MEDIANA	MAYOR VALOR	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	COEFICIENTE DE VARIACIÓN	PRECIO DE REFERENCIA	METRICA UTILIZADA
1	Grava	Gravilla 1/2" - 3/4"	M3	\$ 105.000	\$ 109.333	\$ 108.000	\$ 115.000	4189,94	0,04	\$ 105.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
2	Recebo	Relleno SBG-1 Invias	M3	\$ 140.000	\$ 143.333	\$ 145.000	\$ 145.000	2357,02	0,02	\$ 140.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
3	Plásticos en formas primarias	Polietileno de celula cerrada para sello juntas de piso (SIKAROOD)	M	\$ 3.000	\$ 4.000	\$ 4.500	\$ 4.500	707,11	0,18	\$ 3.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
4	Icopor	ICOPOR 1/2" PARA DILTACIONES	M2	\$ 18.000	\$ 19.500	\$ 18.500	\$ 22.000	1779,51	0,09	\$ 18.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
5	Adhesivo epoxico	Sika Anchorfix-3001 para Anclajes	UN	\$ 96.000	\$ 97.000	\$ 97.000	\$ 98.000	816,50	0,01	\$ 96.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
6	Removedor PVC	LIMPIADOR REM PVC 760 grms.	1/4 GALON	\$ 42.000	\$ 44.000	\$ 45.000	\$ 45.000	1414,21	0,03	\$ 42.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
7	Tanque plastico	TANQUE AGUA POTABLE PLASTICO CAP. 5.000 lts incluye accesorios	UN	\$ 2.800.000	\$ 2.816.667	\$ 2.800.000	\$ 2.850.000	23570,23	0,01	\$ 2.800.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
8	Tubo plastico	Tubo CONDUIT PVC 2" TDP X 6 m	UN	\$ 32.000	\$ 34.000	\$ 35.000	\$ 35.000	1414,21	0,04	\$ 32.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD	MENOR VALOR	VALOR PROMEDIO / MEDIA ARITMÉTICA	MEDIANA	MAYOR VALOR	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	COEFICIENTE DE VARIACIÓN	PRECIO DE REFERENCIA	METRICA UTILIZADA
9	Porta rollo	Portarrollo 200m	UN	\$ 65.000	\$ 67.667	\$ 68.000	\$ 70.000	2054,80	0,03	\$ 65.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
10	Tapa plastica	Tapa registro plastico	UN	\$ 6.500	\$ 7.500	\$ 7.500	\$ 8.500	816,50	0,11	\$ 6.500	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
11	Accesorios plasticos para fontaneria	JUNTA EXPANSIÓN BORRACHA 2"	UN	\$ 160.000	\$ 166.667	\$ 170.000	\$ 170.000	4714,05	0,03	\$ 160.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
12	Amarre plastico	Amarre plástico para cable trenzado	UN	\$ 400	\$ 533	\$ 600	\$ 600	94,28	0,18	\$ 400	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
13	Adaptador	Adaptador de limpieza 3"	UN	\$ 16.000	\$ 17.667	\$ 18.500	\$ 18.500	1178,51	0,07	\$ 16.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
14	Anclaje acero	Anclaje 1/2" HILTI HSL L=0.075	UN	\$ 3.000	\$ 4.667	\$ 4.500	\$ 6.500	1433,72	0,31	\$ 3.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
15	Anclaje acero	Anclaje 3/8" HILTI HSL L=0.25	KG	\$ 48.000	\$ 48.667	\$ 49.000	\$ 49.000	471,40	0,01	\$ 48.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
16	Perfil acero	PERFIL ACERO ESTRUCTURAL PHR 160 X 60 X 20 X 2mm ASTM A 1011 Grado 50	KG	\$ 19.000	\$ 21.000	\$ 22.000	\$ 22.000	1414,21	0,07	\$ 19.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
17	Perfil acero	PERFIL ACERO ESTRUCTURAL PTE 150 X 100 X 4mm ASTM A500 Grado C	KG	\$ 16.000	\$ 17.833	\$ 18.500	\$ 19.000	1312,33	0,07	\$ 16.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
18	Varilla acero	Varilla de Ø 1/2" lisa roscada en los extremo	KG	\$ 6.500	\$ 7.500	\$ 7.500	\$ 8.500	816,50	0,11	\$ 6.500	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
19	Rejilla aluminio	Rejilla de piso de aluminio 4" x 3"	UN	\$ 12.000	\$ 12.833	\$ 13.000	\$ 13.500	623,61	0,05	\$ 12.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD	MENOR VALOR	VALOR PROMEDIO / MEDIA ARITMÉTICA	MEDIANA	MAYOR VALOR	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	COEFICIENTE DE VARIACIÓN	PRECIO DE REFERENCIA	METRICA UTILIZADA
20	Alambre de cobre	Alambre de cobre No 12 HF FR CT LS	M	\$ 1.800	\$ 2.033	\$ 1.800	\$ 2.500	329,98	0,16	\$ 1.800	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
21	Cinta acero	Cinta de acero inoxidable 5/8"x 0.03"	M	\$ 12.000	\$ 14.000	\$ 13.500	\$ 16.500	1870,83	0,13	\$ 12.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
22	Cinta acero	Cinta metálica en acero inoxidable de 3/8"	M	\$ 12.000	\$ 14.167	\$ 14.000	\$ 16.500	1840,89	0,13	\$ 12.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
23	Varilla cobre	Electrodo tipo varilla de 5/8" X 2,4 m	UN	\$ 65.000	\$ 67.000	\$ 66.000	\$ 70.000	2160,25	0,03	\$ 65.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
24	Union IMC	Unión roscada IMC 1"	UN	\$ 6.500	\$ 7.267	\$ 6.800	\$ 8.500	880,66	0,12	\$ 6.500	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
25	Union IMC	Unión roscada IMC 1/2"	UN	\$ 4.000	\$ 5.167	\$ 5.000	\$ 6.500	1027,40	0,20	\$ 4.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
26	Angulo acero	Angulo 3" x 3" x 1/4"	KG	\$ 6.800	\$ 7.600	\$ 7.500	\$ 8.500	697,61	0,09	\$ 6.800	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
27	Platina acero	Platina 50 x 50 x 1/4"	KG	\$ 12.000	\$ 13.333	\$ 13.500	\$ 14.500	1027,40	0,08	\$ 12.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
28	Platina acero	Platina 9mm A57	KG	\$ 12.750	\$ 13.583	\$ 13.500	\$ 14.500	716,86	0,05	\$ 12.750	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
29	Adaptador galvanizado	Adaptador termina galvanizada 2"	UN	\$ 45.000	\$ 45.833	\$ 46.000	\$ 46.500	623,61	0,01	\$ 45.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
30	Tejas	CABALLETE PARA TEJA SIN TRASLAPO L=2.00m	UN	\$ 65.000	\$ 66.333	\$ 66.000	\$ 68.000	1247,22	0,02	\$ 65.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD	MENOR VALOR	VALOR PROMEDIO / MEDIA ARITMÉTICA	MEDIANA	MAYOR VALOR	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	COEFICIENTE DE VARIACIÓN	PRECIO DE REFERENCIA	METRICA UTILIZADA
31	Teja acrilica	TEJA DE 505 mm Cal 24, En calidad STANDING SEAM	M2	\$ 60.000	\$ 66.667	\$ 65.000	\$ 75.000	6236,10	0,09	\$ 60.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
32	Clip de fijación	Clip de fijación	Un	\$ 1.800	\$ 2.267	\$ 2.500	\$ 2.500	329,98	0,15	\$ 1.800	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
33	Soldadura	Soldadura E70 XX (7018) SMAW	KG	\$ 18.000	\$ 18.500	\$ 18.000	\$ 19.500	707,11	0,04	\$ 18.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
34	Cable cobre	Cable desnudo de cobre calibre N° 4 AWG	M	\$ 8.500	\$ 8.833	\$ 8.500	\$ 9.500	471,40	0,05	\$ 8.500	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
35	Tornillo	Tornillos golosos	UN	\$ 300	\$ 333	\$ 300	\$ 400	47,14	0,14	\$ 300	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
36	Ventana	Ventana persiana (1.50 x 0.50)	UN	\$ 210.000	\$ 216.667	\$ 210.000	\$ 230.000	9428,09	0,04	\$ 210.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
37	Flanche en lamina	Flanche en lamina galvanizada d=0.30m	M	\$ 32.000	\$ 32.333	\$ 32.000	\$ 33.000	471,40	0,01	\$ 32.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
38	Division baños	División para cabinas sanitarias y duchas (1.70 x 0.90)	UN	\$ 700.000	\$ 716.667	\$ 700.000	\$ 750.000	23570,23	0,03	\$ 700.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
39	Division baños	División para orinales (1.00 x 0.50 m)	UN	\$ 650.000	\$ 666.667	\$ 650.000	\$ 700.000	23570,23	0,04	\$ 650.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
40	Rejilla metalica	REJILLA CUNETA METALICA (A = 0.50 m) Marco contramarco en angulo de 1 1/2 x 3/16 celosias en platina de 1/4 x 3/16 acero A36 con anticorrosivo y	UN	\$ 210.000	\$ 216.667	\$ 210.000	\$ 230.000	9428,09	0,04	\$ 210.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD	MENOR VALOR	VALOR PROMEDIO / MEDIA ARITMÉTICA	MEDIANA	MAYOR VALOR	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	COEFICIENTE DE VARIACIÓN	PRECIO DE REFERENCIA	METRICA UTILIZADA
		pintura negro mate									
41	Cable acerado	Cable acero galvanizado 3/32"	M	\$ 4.200	\$ 4.300	\$ 4.200	\$ 4.500	141,42	0,03	\$ 4.200	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
42	Tensor de alambres y cables	Tensor de acometidas	UN	\$ 15.000	\$ 15.833	\$ 16.000	\$ 16.500	623,61	0,04	\$ 15.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
43	Suplemento metalico	Suplemento metalico	UN	\$ 3.000	\$ 3.667	\$ 3.500	\$ 4.500	623,61	0,17	\$ 3.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
44	Flotador	FLOTADOR 1"	UN	\$ 75.000	\$ 78.667	\$ 76.000	\$ 85.000	4496,91	0,06	\$ 75.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
45	Valvula hidraulica	VALVULA DE ALIVIO PARA AGUA DE 1.1/2"	UN	\$ 320.000	\$ 330.333	\$ 321.000	\$ 350.000	13912,42	0,04	\$ 320.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
46	Tubo galvanizado	TUBO ACERO GALVANIZADO AGUA 1" - NIC 505 - 001	UN	\$ 85.000	\$ 87.000	\$ 86.000	\$ 90.000	2160,25	0,02	\$ 85.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
47	Tubo galvanizado	TUBO ACERO GALVANIZADO AGUA 1" - 1/4" NIC 505 - 001	UN	\$ 120.000	\$ 125.667	\$ 122.000	\$ 135.000	6649,98	0,05	\$ 120.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
48	Tubo galvanizado	TUBO ACERO GALVANIZADO AGUA 3/4" - NIC 505 - 001	UN	\$ 75.000	\$ 78.667	\$ 76.000	\$ 85.000	4496,91	0,06	\$ 75.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
49	Caja acero	Caja 30x30x12 cm, fabricada en acero laminado en frío IP66 IK10 pintura electrostática con bandeja doble fondo con puerta y chapa	UN	\$ 85.000	\$ 88.667	\$ 86.000	\$ 95.000	4496,91	0,05	\$ 85.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
50	Tablero trifasico	Caja trifásica tipo intemperie para acometidas de B.T.	UN	\$ 265.000	\$ 271.667	\$ 270.000	\$ 280.000	6236,10	0,02	\$ 265.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD	MENOR VALOR	VALOR PROMEDIO / MEDIA ARITMÉTICA	MEDIANA	MAYOR VALOR	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	COEFICIENTE DE VARIACIÓN	PRECIO DE REFERENCIA	METRICA UTILIZADA
51	Hebilla acero	Hebilla de acero inoxidable 5/8"	UN	\$ 4.500	\$ 5.333	\$ 5.000	\$ 6.500	849,84	0,16	\$ 4.500	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
52	Hebilla acero	Hebillas de acero para cinta 3/8"	UN	\$ 4.500	\$ 5.333	\$ 5.000	\$ 6.500	849,84	0,16	\$ 4.500	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
53	Tubo EMT	Tubos EMT 1" x 3 m	UN	\$ 65.400	\$ 67.133	\$ 66.000	\$ 70.000	2041,79	0,03	\$ 65.400	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
54	Cable encauchetado	Cable cuadruplex 3x35 mm+35 mm (3x2+ 1x1/0) Aislado AAAC	M	\$ 29.000	\$ 30.333	\$ 30.000	\$ 32.000	1247,22	0,04	\$ 29.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
55	Conector	Conector de tornillo con chaqueta aislante, tipo 2	UN	\$ 20.000	\$ 22.333	\$ 21.000	\$ 26.000	2624,67	0,12	\$ 20.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
56	Conector	Conector de tornillo con chaqueta aislante, tipo 4	UN	\$ 20.000	\$ 24.000	\$ 22.000	\$ 30.000	4320,49	0,18	\$ 20.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
57	Tubo galvanizado	Tubo IMC CONDUIT 1" x 3 m	UN	\$ 65.000	\$ 68.667	\$ 66.000	\$ 75.000	4496,91	0,07	\$ 65.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO
58	Conector	conector de perforación con cables 5mm, diámetro 2.5 mm	UN	\$ 15.000	\$ 16.667	\$ 16.000	\$ 19.000	1699,67	0,10	\$ 15.000	MENOR VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO

CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD

Para la proyección de los precios de referencia se analizaron los precios de mercado de las cotizaciones avaladas por el comité técnico estructurador, no se tuvo en cuenta el precio histórico de la vigencia 2018 de todos los bienes, ya que los bienes descritos en el plan de necesidades se actualizaron para la vigencia 2019, se tomó como base el PRECIO DE REFERENCIA para cada uno de los ITEMS de acuerdo a la métrica expuesta en el cuadro anterior.

Es de aclarar, que por tratarse el futuro contrato de compraventa, el real cubrimiento del mismo se determinara en la ejecución del contrato de conformidad con las necesidades



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

aprobadas por el Ordenador del Gasto de conformidad con la partida asignada, hasta agotar el presupuesto oficial que es **OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$82.000.00,00) INCLUIDO IVA A LOS ITEMS QUE APLIQUE**, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 13919 del 09 de diciembre de 2019, expedido por el Jefe de Presupuesto del Batallón de A.S.P.C. No. 30., expedido por el Jefe de Presupuesto del Batallón de A.S.P.C. No. 30.

La ejecución y control del presente contrato estará a cargo del supervisor, quien deberá basarse en la necesidad aprobada por el ordenador del gasto y en los precios de referencia que se pacten en el mismo.

PROYECCION CANTIDADES MINIMAS - PRECIO DE REFERENCIA - PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO							
ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA	PRESUPUESTO OFICIAL	CANTIDAD MINIMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO
MATERIALES DE CONSTRUCCION							
1	Grava	Gravilla 1/2" - 3/4"	M3	\$ 105.000	\$ 5.985.000	57	\$ 82.000.000
2	Recebo	Relleno SBG-1 Inviás	M3	\$ 140.000	\$ 13.440.000	96	
3	Plásticos en formas primarias	Polietileno de celula cerrada para sello juntas de piso (SIKAROOD)	M	\$ 3.000	\$ 183.000	61	
4	Icopor	ICOPOR 1/2" PARA DILTACIONES	M2	\$ 18.000	\$ 504.000	28	
5	Adhesivo epoxico	Sika Anchorfix-3001 para Anclajes	UN	\$ 96.000	\$ 1.056.000	11	
6	Removedor PVC	LIMPIADOR REM PVC 760 grms.	1/4 GALON	\$ 42.000	\$ 546.000	13	
7	Tanque plastico	TANQUE AGUA POTABLE PLASTICO CAP. 5.000 lts incluye accesorios	UN	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	1	
8	Tubo plastico	Tubo CONDUIT PVC 2" TDP X 6 m	UN	\$ 32.000	\$ 64.000	2	
9	Porta rollo	Portarrollo 200m	UN	\$ 65.000	\$ 130.000	2	
10	Tapa plastica	Tapa registro plastico	UN	\$ 6.500	\$ 52.000	8	
11	Accesorios plasticos para fontanería	JUNTA EXPANSIÓN BORRACHA 2"	UN	\$ 160.000	\$ 320.000	2	
12	Amarre plastico	Amarre plástico para cable trenzado	UN	\$ 400	\$ 800	2	
13	Adaptador	Adaptador de limpieza 3"	UN	\$ 16.000	\$ 32.000	2	
14	Anclaje acero	Anclaje 1/2" HILTI HSL L=0.075	UN	\$ 3.000	\$ 378.000	126	
15	Anclaje acero	Anclaje 3/8" HILTI HSL L=0.25	KG	\$ 48.000	\$ 1.632.000	34	
16	Perfil acero	PERFIL ACERO ESTRUCTURAL PHR 160 X 60 X 20 X 2mm ASTM A 1011 Grado 50	KG	\$ 19.000	\$ 12.350.000	650	
17	Perfil acero	PERFIL ACERO ESTRUCTURAL PTE 150 X 100 X 4mm ASTM A500 Grado C	KG	\$ 16.000	\$ 2.304.000	144	
18	Varilla acero	Varilla de Ø 1/2" lisa roscada en los	KG	\$ 6.500	\$ 305.500	47	



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

PROYECCION CANTIDADES MINIMAS - PRECIO DE REFERENCIA - PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO							
ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA	PRESUPUESTO OFICIAL	CANTIDAD MINIMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO
		extremo					
19	Rejilla aluminio	Rejilla de piso de aluminio 4" x 3"	UN	\$ 12.000	\$ 192.000	16	
20	Alambre de cobre	Alambre de cobre No 12 HF FR CT LS	M	\$ 1.800	\$ 154.800	86	
21	Cinta acero	Cinta de acero inoxidable 5/8"x 0.03"	M	\$ 12.000	\$ 60.000	5	
22	Cinta acero	Cinta metálica en acero inoxidable de 3/8"	M	\$ 12.000	\$ 216.000	18	
23	Varilla cobre	Electrodo tipo varilla de 5/8" X 2,4 m	UN	\$ 65.000	\$ 65.000	1	
24	Union IMC	Unión roscada IMC 1"	UN	\$ 6.500	\$ 32.500	5	
25	Union IMC	Unión roscada IMC 1/2"	UN	\$ 4.000	\$ 8.000	2	
26	Angulo acero	Angulo 3" x 3" x 1/4"	KG	\$ 6.800	\$ 503.200	74	
27	Platina acero	Platina 50 x 50 x 1/4"	KG	\$ 12.000	\$ 108.000	9	
28	Platina acero	Platina 9mm A57	KG	\$ 12.750	\$ 102.000	8	
29	Adaptador galvanizado	Adaptador termina galvanizada 2"	UN	\$ 45.000	\$ 90.000	2	
30	Tejas	CABALLETE PARA TEJA SIN TRASLAPO L=2.00m	UN	\$ 65.000	\$ 520.000	8	
31	Teja acrilica	TEJA DE 505 mm Cal 24, En calidad STANDING SEAM	M2	\$ 60.000	\$ 9.660.000	161	
32	Clip de fijación	Clip de fijación	Un	\$ 1.800	\$ 522.000	290	
33	Soldadura	Soldadura E70 XX (7018) SMAW	KG	\$ 18.000	\$ 72.000	4	
34	Cable cobre	Cable desnudo de cobre calibre N° 4 AWG	M	\$ 8.500	\$ 17.000	2	
35	Tornillo	Tornillos golosos	UN	\$ 300	\$ 1.200	4	
36	Ventana	Ventana persiana (1.50 x 0.50)	UN	\$ 210.000	\$ 1.680.000	8	
37	Flanche en lamina	Flanche en lamina galvanizada d=0.30m	M	\$ 32.000	\$ 896.000	28	
38	Division baños	División para cabinas sanitarias y duchas (1.70 x 0.90)	UN	\$ 700.000	\$ 14.000.000	20	
39	Division baños	División para orinales (1.00 x 0.50 m)	UN	\$ 650.000	\$ 6.500.000	10	
40	Rejilla metalica	REJILLA CUNETAS METALICA (A = 0.50 m) Marco contramarco en angulo de 1 1/2 x 3/16 celosias en platina de 1/4 x 3/16 acero A36 con anticorrosivo y pintura negro mate	UN	\$ 210.000	\$ 840.000	4	
41	Cable acerado	Cable acero galvanizado 3/32"	M	\$ 4.200	\$ 407.400	97	
42	Tensor de alambres y cables	Tensor de acometidas	UN	\$ 15.000	\$ 60.000	4	



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

PROYECCION CANTIDADES MINIMAS - PRECIO DE REFERENCIA - PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO							
ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA	PRESUPUESTO OFICIAL	CANTIDAD MINIMAS	PRESUPUESTO ASIGNADO
43	Suplemento metalico	Suplemento metalico	UN	\$ 3.000	\$ 3.000	1	
44	Flotador	FLOTADOR 1"	UN	\$ 75.000	\$ 75.000	1	
45	Valvula hidraulica	VALVULA DE ALIVIO PARA AGUA DE 1.1/2"	UN	\$ 320.000	\$ 320.000	1	
46	Tubo galvanizado	TUBO ACERO GALVANIZADO AGUA 1" - NIC 505 - 001	UN	\$ 85.000	\$ 255.000	3	
47	Tubo galvanizado	TUBO ACERO GALVANIZADO AGUA 1" - 1/4" NIC 505 - 001	UN	\$ 120.000	\$ 240.000	2	
48	Tubo galvanizado	TUBO ACERO GALVANIZADO AGUA 3/4" - NIC 505 - 001	UN	\$ 75.000	\$ 225.000	3	
49	Caja acero	Caja 30x30x12 cm, fabricada en acero laminado en frío IP66 iK10 pintura electrostática con bandeja doble fondo con puerta y chapa	UN	\$ 85.000	\$ 85.000	1	
50	Tablero trifasico	Caja trifásica tipo intemperie para acometidas de B.T.	UN	\$ 265.000	\$ 265.000	1	
51	Hebilla acero	Hebilla de acero inoxidable 5/8"	UN	\$ 4.500	\$ 18.000	4	
52	Hebilla acero	Hebillas de acero para cinta 3/8"	UN	\$ 4.500	\$ 81.000	18	
53	Tubo EMT	Tubos EMT 1" x 3 m	UN	\$ 65.400	\$ 261.600	4	
54	Cable encauchetado	Cable cuadruplex 3x35 mm+35 mm (3x2+ 1x1/0) Aislado AAAC	M	\$ 29.000	\$ 1.102.000	38	
55	Conector	Conector de tornillo con chaqueta aislante, tipo 2	UN	\$ 20.000	\$ 80.000	4	
56	Conector	Conector de tornillo con chaqueta aislante, tipo 4	UN	\$ 20.000	\$ 40.000	2	
57	Tubo galvanizado	Tubo IMC CONDUIT 1" x 3 m	UN	\$ 65.000	\$ 130.000	2	
58	Conector	conector de perforación con cables 5mm, diámetro 2.5 mm	UN	\$ 15.000	\$ 30.000	2	

Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar la totalidad de los ítems exigidos, cumpliendo el total de las especificaciones técnicas, sin sobrepasar el precio de referencia unitario, el cual incluye IVA (a los ítems que aplique).

En caso de personas naturales ó jurídicas que pertenezcan al REGIMEN COMÚN, deberán manifestar en su propuesta económica el valor correspondiente al IVA (EN CASO QUE APLIQUE), en todo caso el precio de referencia a evaluar es sobre el PRECIO SIN IVA, para el caso del régimen común y simplificado.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

Nota 1: Los anteriores requerimientos son los exigidos por la entidad por cada NECESIDAD.

Nota 2: En éste estudio previo se proyecta una necesidad específica para cada uno de los bienes que conforman las especificaciones técnicas.

6. ANÁLISIS TÉCNICO

6.1. NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El proponente acreditará que los bienes a suministrar cumplen con las Especificaciones Técnicas que son de obligatorio cumplimiento y que corresponden al ítem ofertado, para tal efecto diligenciará correctamente el Anexo 2 Especificaciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento, el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador.

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Grava	Gravilla 1/2" - 3/4"	M3		
2	Recebo	Relleno SBG-1 Invias	M3		
3	Plásticos en formas primarias	Polietileno de celula cerrada para sello juntas de piso (SIKAROOD)	M		
4	Icopor	ICOPOR 1/2" PARA DILTACIONES	M2		
5	Adhesivo epoxico	Sika Anchorfix-3001 para Anclajes	UN		
6	Removedor PVC	LIMPIADOR REM PVC 760 grms.	1/4 GALON		
7	Tanque plastico	TANQUE AGUA POTABLE PLASTICO CAP. 5.000 lts incluye accesorios	UN		
8	Tubo plastico	Tubo CONDUIT PVC 2" TDP X 6 m	UN		
9	Porta rollo	Portarrollo 200m	UN		
10	Tapa plastica	Tapa registro plastico	UN		
11	Accesorios plasticos para fontanería	JUNTA EXPANSIÓN BORRACHA 2"	UN		
12	Amarre plastico	Amarre plástico para cable trenzado	UN		
13	Adaptador	Adaptador de limpieza 3"	UN		
14	Anclaje acero	Anclaje 1/2" HILTI HSL L=0.075	UN		
15	Anclaje acero	Anclaje 3/8" HILTI HSL L=0.25	KG		
16	Perfil acero	PERFIL ACERO ESTRUCTURAL PHR 160 X 60 X 20 X 2mm ASTM A 1011 Grado 50	KG		
17	Perfil acero	PERFIL ACERO ESTRUCTURAL PTE 150 X 100 X 4mm ASTM A500 Grado C	KG		
18	Varilla acero	Varilla de Ø 1/2" lisa roscada en los extremo	KG		
19	Rejilla aluminio	Rejilla de piso de aluminio 4" x 3"	UN		
20	Alambre de cobre	Alambre de cobre No 12 HF FR CT LS	M		
21	Cinta acero	Cinta de acero inoxidable 5/8"x 0.03"	M		



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

ITEM	NOMBRE DEL BBIEN	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
22	Cinta acero	Cinta metálica en acero inoxidable de 3/8"	M		
23	Varilla cobre	Electrodo tipo varilla de 5/8" X 2,4 m	UN		
24	Union IMC	Unión roscada IMC 1"	UN		
25	Union IMC	Unión roscada IMC 1/2"	UN		
26	Angulo acero	Angulo 3" x 3" x 1/4"	KG		
27	Platina acero	Platina 50 x 50 x 1/4"	KG		
28	Platina acero	Platina 9mm A57	KG		
29	Adaptador galvanizado	Adaptador termina galvanizada 2"	UN		
30	Tejas	CABALLETE PARA TEJA SIN TRASLAPO L=2.00m	UN		
31	Teja acrilica	TEJA DE 505 mm Cal 24, En calidad STANDING SEAM	M2		
32	Clip de fijación	Clip de fijación	Un		
33	Soldadura	Soldadura E70 XX (7018) SMAW	KG		
34	Cable cobre	Cable desnudo de cobre calibre N° 4 AWG	M		
35	Tornillo	Tornillos golosos	UN		
36	Ventana	Ventana persiana (1.50 x 0.50)	UN		
37	Flanche en lamina	Flanche en lamina galvanizada d=0.30m	M		
38	Division baños	División para cabinas sanitarias y duchas (1.70 x 0.90)	UN		
39	Division baños	División para orinales (1.00 x 0.50 m)	UN		
40	Rejilla metalica	REJILLA CUNETETA METALICA (A = 0.50 m) Marco contramarco en angulo de 1 1/2 x 3/16 celosias en platina de 1/4 x 3/16 acero A36 con anticorrosivo y pintura negro mate	UN		
41	Cable acerado	Cable acero galvanizado 3/32"	M		
42	Tensor de alambres y cables	Tensor de acometidas	UN		
43	Suplemento metalico	Suplemento metalico	UN		
44	Flotador	FLOTADOR 1"	UN		
45	Valvula hidraulica	VALVULA DE ALIVIO PARA AGUA DE 1.1/2"	UN		
46	Tubo galvanizado	TUBO ACERO GALVANIZADO AGUA 1" - NIC 505 - 001	UN		
47	Tubo galvanizado	TUBO ACERO GALVANIZADO AGUA 1" - 1/4" NIC 505 - 001	UN		
48	Tubo galvanizado	TUBO ACERO GALVANIZADO AGUA 3/4" - NIC 505 - 001	UN		
49	Caja acero	Caja 30x30x12 cm, fabricada en acero laminado en frío IP66 iK10 pintura electrostática con bandeja doble fondocon puerta y chapa	UN		
50	Tablero trifasico	Caja trifásica tipo intemperie para acometidas de B.T.	UN		
51	Hebilla acero	Hebilla de acero inoxidable 5/8"	UN		



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

ITEM	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
52	Hebilla acero	Hebillas de acero para cinta 3/8"	UN		
53	Tubo EMT	Tubos EMT 1" x 3 m	UN		
54	Cable encauchetado	Cable cuadruplex 3x35 mm+35 mm (3x2+ 1x1/0) Aislado AAAC	M		
55	Conector	Conector de tornillo con chaqueta aislante, tipo 2	UN		
56	Conector	Conector de tornillo con chaqueta aislante, tipo 4	UN		
57	Tubo galvanizado	Tubo IMC CONDUIT 1" x 3 m	UN		
58	Conector	conector de perforación con cables 5mm, diámetro 2.5 mm	UN		

6.2. ESPECIFICACIONES ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El proponente acreditará que los bienes a adquirir que se relacionan a continuación cumplen con las especificaciones técnicas adicionales que son de obligatorio cumplimiento y que corresponden al ítem o ítems ofertados, para tal efecto diligenciará correctamente el anexo No 2 “**Especificaciones técnicas Mínimas obligatorias**” de la Invitación Pública, y de igual forma certificará de forma independiente, si está en la capacidad de cumplir o no con las especificaciones aquí señaladas, las cuales serán verificadas por el comité técnico evaluador:

Teniendo en cuenta que en el presente proceso de selección el BASPC30 ejecuta el presupuesto de las unidades centralizadas, el eventual adjudicatario no podrá suministrar bienes que superen el valor del presupuesto asignado, de igual forma deberá certificar que no está autorizado a entregar bienes diferentes a los descritos en la ficha técnica del presente estudio.

A fin de garantizar la adquisición de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN al BIJOS30, el eventual adjudicatario deberá garantizar el servicio de transporte a través de vehículos de su propiedad, los cuales deberán estar disponibles 24 Horas, hasta finalizar la ejecución del presente proceso de selección. Con lo anterior el BASPC30 promueve minimizar demoras en la entrega de materiales de construcción, lo cual genera traumatismos a la Entidad, entendiendo que es primordial minimizar costos, para una ejecución eficiente de la partida presupuestal asignada.

Una vez realizada la solicitud de adquisición por parte de la entidad, el eventual adjudicatario deberá allegar los mismos en un término no mayor a un (01) días calendario de acuerdo con las calidades y cantidades solicitadas. Así mismo, la entrega de los materiales de construcción se deberá realizar únicamente en el lugar de ejecución del contrato. El contratista deberá indicar si está en la capacidad técnica de cumplir o no, y responder oportunamente a todas las solicitudes que se requieran para la futura ejecución del contrato.

Las cantidades para cada bien se establecerán conforme a los requerimientos que haga la unidad, y será responsabilidad del futuro contratista adjudicatario estar disponible 24 Horas a fin de cumplir con las solicitudes de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Adicional a ello, suministrará una línea de contacto celular las 24 horas, la cual deberá ser informada dentro de su propuesta técnica, para verificación.

El oferente debe acreditar establecimiento comercio legalmente constituido de su propiedad o convenio y/o alianza comercial vigente en el municipio de San José de Cúcuta y/o Área Metropolitana del Departamento Norte de Santander, por lo tanto, debe allegar copia del respectivo convenio y/o alianza comercial, y/o certificado Mercantil y/o Certificado de Existencia y Representación Legal.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar “San Jorge”

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

6.3 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE PARA OFERENTES NACIONALES

Por lo expuesto y para este proceso de selección, el proponente persona natural o jurídica deberá allegar con su oferta, contratos, cuyo objeto tenga relación directa o similar al objeto del presente proceso de selección según Anexo No. 1 del proceso.

Para tal efecto diligenciará el Formulario No. 2, de acuerdo con los siguientes parámetros:

- a)** La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.
- b)** El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente.
- c)** Anexo de los soportes que demuestren la acreditación de la experiencia requerida en el Formulario N° 2.

El oferente deberá presentar el cumplimiento de las especificaciones técnicas habilitantes de los bienes que ofrece, que son de obligatorio cumplimiento, de acuerdo al anexo No. 2.

Requisitos que debe cumplir el oferente:

1. La experiencia que se acredite será dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección.
2. Que el proponente tenga experiencia con los bienes descritos en las especificaciones técnicas objeto del presente proceso.
3. La experiencia para el presente proceso de selección debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado.

La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes a través del documento soporte. Si se advierten discrepancias entre dicha información y lo establecido por el BASPC30 "GUASIMALES", la propuesta será objeto de rechazo, sin perjuicio de las demás actuaciones que se promuevan. Los documentos soportes en su contenido deben ser totalmente legibles.

En caso de requerir aclaraciones sobre los datos contenidos en los documentos soportes, el BASPC30 "GUASIMALES" las podrá solicitar al proponente, quien contará con el término establecido en el cronograma del proceso para suministrarlas.

Para los contratos ejecutados en consorcio o unión temporal la experiencia será tomada de acuerdo con el porcentaje de participación de cada uno de los miembros.

NOTA: NO SE TENDRAN EN CUENTA CONTRATOS EN EJECUCION, NI AUTO CERTIFICACIONES, Y PARA LOS EFECTOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No. 2 SE ENTENDERA BAJO JURAMENTO QUE LOS CONTRATOS RELACIONADO HAN SIDO EJECUTADOS.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

Acreditación de la experiencia en la modalidad de consorcio y/o unión temporal:

Cuando se trate de consorcios o uniones temporales la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia específica de los integrantes, deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial. En todo caso cualquiera de los integrantes puede cumplir con el 100% de la experiencia. Cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, pero en tal caso sólo se tendrá en cuenta como experiencia del proponente o de uno de sus miembros, aquella referida al porcentaje de participación que el proponente hubiera tenido en el grupo o asociación que ejecutó la actividad.

Igualmente, el proponente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que la experiencia que acredita corresponde exactamente a los servicios ejecutados por él de manera directa.

El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - BATALLÓN DE ASPC 30 GUASIMALES" se reserva el derecho de verificar la información aportada y no será tenida en cuenta aquella que se pueda establecer que no es cierta.

6.4. GARANTÍA TÉCNICA

El proponente junto con la oferta deberá anexar en documento independiente, la Garantía Técnica para los ítems ofrecidos debidamente suscrita por él. La garantía técnica mínima requerida en este proceso debe amparar la totalidad de los siguientes aspectos:

1. Que ampare la calidad del bien
2. Que ampare cada uno de los requerimientos técnicos.
3. Que sean bienes sean nuevos y de primera calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas
4. Que sea por un término no inferior a seis (6) meses

6.4.1. TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA.

Junto con la oferta, el proponente debe anexar por escrito el término de respuesta a la garantía técnica, que corresponde al cambio del bien a adquirir por mala calidad o defecto de fabricación, el cual no debe ser superior a dos (2) días hábiles, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del ordenador del gasto del BASPC30.

Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente. La presentación de este documento es de obligatorio cumplimiento al momento de presentación de la oferta.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

Estará a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber.

NOTA: Para revestir el carácter garantista y plural de la contratación estatal, deberán señalarse los aspectos que se tendrán en cuenta para escoger la oferta más favorable, se realizará teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015.

7. EVALUACIÓN ECONÓMICA, debidamente diligenciada en el Formulario N°4 “Valoración de la Oferta Económica”.

Para el caso que nos ocupa “El precio es el factor de selección del proponente”. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.

La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Dando cumplimiento a lo anterior el comité económico evaluador aplicará el siguiente procedimiento:

Revisión y Corrección Aritmética. Se revisarán las operaciones elaboradas por el proponente en el Formulario No: 4 “Valoración de la Oferta Económica”.

Se revisarán las operaciones elaboradas por el proponente en el formulario N° 4 “Valoración de la propuesta Económica”. Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas, en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección EL MDN Ejército Nacional realizará las correcciones necesarias teniendo en cuenta dos (2) decimales redondeados en formato Excel. Así:

7.1. PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DE LA CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

8. Sobre el valor unitario base, presentado en la propuesta económica presentada por cada oferente se aplica la siguiente fórmula:

(=REDONDEAR ((casilla*0,19); 2), el resultado obtenido por esta operación será el valor del IVA unitario ofrecido.

Ejemplo:

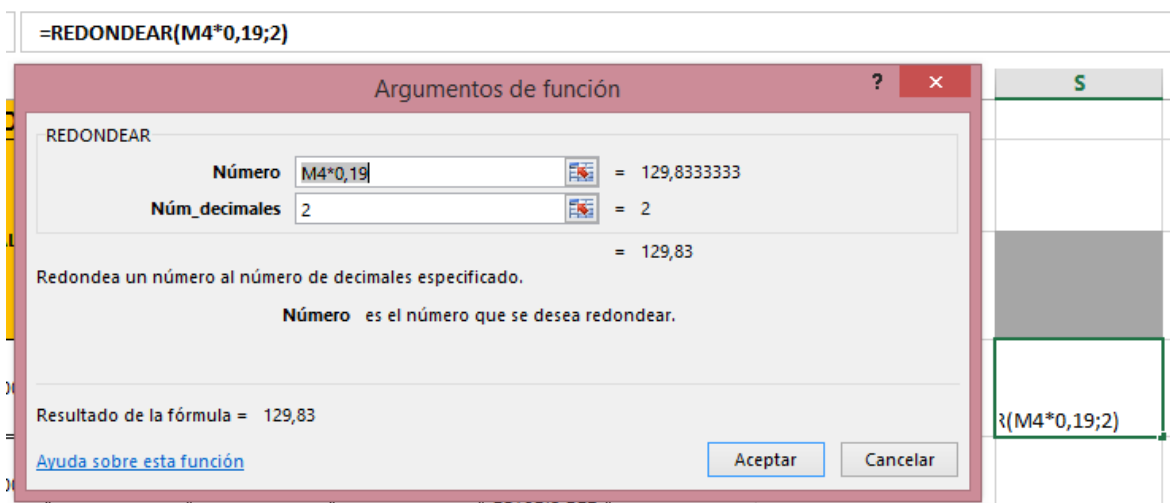


Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar “San Jorge”

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com



Nota: Por lo anterior, el Comité Estructurador Económico recomienda a fin de evitar confusión en la elaboración de la propuesta económica, sea completamente presentada en **números enteros sin decimales**.

Adicionalmente los evaluadores económicos deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Posteriormente, se realizara la sumatoria del valor unitario base más el valor resultante del IVA aplicando la siguiente fórmula:

(=REDONDEAR (casilla valor unitario base +casilla del IVA; 2)).

Ejemplo:

F	G	H
RCADO		
EJEMPLO EMPRESA 1		
PRECIO UNITARIO	IVA 19%	PRECIO UNITARIO + IVA DEL 19%
657,67	124,96	=F4+G4;2

Nota: Por lo anterior, el Comité Estructurador Económico recomienda a fin de evitar confusión en la elaboración de la propuesta económica, sea completamente presentada en **números enteros sin decimales**.

- En caso de presentarse cualquier discrepancia entre los diferentes valores presentados, el MDN - Ejército Nacional podrá hacer correcciones y para ello tomará como valores inmodificables el valor unitario base del bien incluido en el formulario N° 4 **"Valoración de la propuesta Económica"**.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

2. Lo anterior sin perjuicio de los efectos contemplados para la oferta que sobrepase el presupuesto oficial de cada ítem o grupo establecido en el Anexo N° 1 "Datos del proceso".
3. Dentro del mismo procedimiento se realizará la verificación de cantidades MÍNIMAS ESTABLECIDAS en el Anexo N° 1 "Datos del proceso".

Nota: POR LO ANTERIOR SE RECOMIENDA A LOS OFERENTES ELABORAR EL FORMULARIO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA BAJO LOS PARÁMETROS REGLADOS ANTERIORMENTE.

OTROS ASPECTOS DE VERIFICACIÓN

Dando cumplimiento a lo anterior el comité económico evaluador aplicará el siguiente procedimiento:

1. El precio será el factor determinante para escoger al contratista. En consecuencia, quien presente el menor valor total del proceso, resultará adjudicatario del proceso.
2. Para ello el oferente deberá allegar el Formulario N° 4 "Valoración de la propuesta Económica"., debidamente diligenciado, suscrito por el representante legal o apoderado, según el caso.
3. En el evento que se presente un oferente que no sea responsable del IVA, no podrá cobrar este impuesto en su propuesta, motivo por el cual se realizara la evaluación sobre el valor total ofertado y para aquellos que pertenezcan al régimen simplificado; esta calidad la debe acreditar.

7.2. DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA

7.2.1. CERTIFICACIÓN BANCARIA, expedida por la entidad respectiva, dentro de los 30 días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.

7.2.2. FORMULARIO N° 03 BENEFICIARIO CUENTA SIIF, debidamente diligenciado, los datos deben ser coincidentes con la certificación bancaria.

INFORMACION PARA EL SIIF (UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS)

En el evento de ser un Consorcio o Unión Temporal se deberá certificar un único número de cuenta bancaria para pago, avalada por los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio, Lo anterior, teniendo en cuenta que el sistema integrado de información financiera - SIIF solo permite escoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago, así mismo en caso que alguno(s) o los miembros del Consorcio o Unión Temporal no hayan contratado con el Ejército Nacional también deberán aportar cuenta bancaria solo para efecto de registro en el sistema.

8. ANÁLISIS DEL RIESGO:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015 y el manual de aplicación que sobre este respecto emitió Colombia compra Eficiente, se deberán incluir los soportes que permitan la tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

En tal sentido, se dará aplicación a lo consignado en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación M-ICR-01 expedido por Colombia Compra Eficiente, de conformidad con la Matriz que con este propósito se estableció.

RIESGOS JURÍDICOS

Nº	1	2	3
CLASE	GENERAL	GENERAL	GENERAL
FUENTE	INTERNO-EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA	PLANEACION-EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	RIESGOS SOCIALES O POLÍTICOS	RIESGOS REGULATORIOS	RIESGOS DE LA NATURALEZA
DESCRIPCIÓN(QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	OCURRENCIA DE SITUACIONES DE ORDEN PÚBLICO, PAROS O HUELGAS, O LOS EFECTOS DERIVADOS Y OCASIONADOS POR LOS MISMOS	EFFECTOS DESFAVORABLES OCASIONADOS POR NORMAS, DISPOSICIONES O DIRECTRICES QUE ADOpte LA ADMINISTRACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y QUE SEAN APLICABLES AL CONTRATO.	RIESGOS DE FUERZA MAYOR ASEGURABLES REFERIDOS AL IMPACTO ADVERSO SOBRE LA EJECUCIÓN Y/O OPERACIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS DERIVABLES DE DESASTRES NATURALES.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO		SUSPENSIÓN O PRÓRROGA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	MODIFICACIÓN DE OBLIGACIONES PARA LAS PARTES	SUSPENSIÓN O PRÓRROGA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
PROBABILIDAD		3	1	3
IMPACTO		4	3	4
VALORACIÓN DEL RIESGO		7	4	7
CATEGORIA		RIESGO ALTO	RIESGO BAJO	RIESGO ALTO
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?		CONTRATISTA LA ENTIDAD	LA ENTIDAD	CONTRATISTA LA ENTIDAD
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		EL CONTRATISTA DEBERA ESTAR INFORMADO DE LA SITUACION DE ORDEN PUBLICO QUE PUEDAN AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASI MISMO LA ENTIDAD DEBERA CREAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN PARA CONJUNTAMENTE LOGRAR DISMINUIR LOS EFECTOS ADVERSOS DE LA OCURRENCIA DEL RIESGO	LA ENTIDAD DEBE MANTENERSE ACTUALIZADA EN LOS CAMBIOS NORMATIVOS Y REALIZAR LOS AJUSTES QUE SE REQUIERAN	SEGUIMIENTO EN LA EJECUCION- CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR Y CONTRATISTA-
IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	2	1	2
	IMPACTO	2	1	2
	VALORACIÓN DEL RIESGO	4	2	4
	CATEGORIA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?		SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CONTRATISTA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR Y CONTRATISTA
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		EJECUCION DEL CONTRATO	EJECUCION DEL CONTRATO	EJECUCION DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD	CON LA EXPEDICION POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
	PERIODICIDAD ¿CUANDO?	PERIODICOS / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	PERIODICOS	PERIODICOS / COMO INDIQUE CRONOGRAMA

RIESGOS TÉCNICOS

Nº	1	2	3
CLASE	ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL
FUENTE	EXTERNO	EXTERNO	INTERNO
ETAPA	EJECUCION	EJECUCION	EJECUCION



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email: baspc30contratacion@gmail.com

DESCRIPCIÓN(que puede pasar y como puede ocurrir)		AMPLIACIÓN DEL PLAZO INICIALMENTE PROGRAMADO POR CIRCUNSTANCIAS NO IMPUTABLES A LAS PARTES	DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	LATVO PREVISION POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA MEJOR ALTERNATIVA PARA EL TRANSPORTE DE LOS BIENES A ENTREGAR, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL ELEMENTO, EL SITIO DE ENTREGA, LAS RESTRICCIONES DE TRANSPORTE Y DEMAS ASPECTOS QUE IMPIDAN LA ENTREGA OPORTUNA DE LOS BIENES CONTRATADOS EN EL TIEMPO ESTIPULADO EN LAS CONDICIONES DEL CONTRATO.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO		INCUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS PACTADOS EN EL CONTRATO	QUE LOS BIENES NO CORRESPONDAN A LOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD	INCUMPLIMIENTO O PARÁLISIS DEL CONTRATO
PROBABILIDAD		4	3	2
IMPACTO		3	3	4
VALORACIÓN DEL RIESGO		7	6	6
CATEGORÍA		RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?		CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		QUE EL CONTRATISTA TENGA LA DISPONIBILIDAD DE ENTREGA DE LOS BIENES, POR TANTO TENGA UNA BUENA CADENA DE SUMINISTRO	CUMPLIMIENTO AL ESTANDAR DE CALIDAD QUE SERÁ VERIFICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES. / REQUERIR POLIZA DE CALIDAD QUE AMPARE EL RIESGO	SEGUIMIENTO EN LA EJECUCION- CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR Y CONTRATISTA- DEBIDO PROCESO
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	2	2	1
	IMPACTO	1	1	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	3	3	2
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL



Por mi patria mi Lealtad es el honor
Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar “San Jorge”
Tel: 5896785 Mk: 25074
Email. baspc30contratacion@gmail.com

		CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.	CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.
	PERIODICIDAD ¿CUANDO?	CUANDO SEAN REQUERIDOS	CUANDO SEAN REQUERIDOS	CUANDO SEAN REQUERIDOS

RIESGOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE ORGANIZACIÓN

Nº	1	2	3	4
CLASE	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL
FUENTE	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA	SELECCION	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	ECONOMICO	R. FINANCIERO	R. ECONÓMICO	R. DE LA NATURALEZA, R. AMBIENTAL, R. ECONÓMICO
DESCRIPCIÓN(QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	RIESGO DE PRESENTACION DE OFERTAS CON PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	LOS EFECTOS FAVORABLES O DESFAVORABLES EN LA ALTERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN QUE TOME EL CONTRATISTA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL.	LA INADECUADA PROYECCIÓN DE COSTOS ECONÓMICOS INCURRIDOS POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA ECONÓMICA A LA ADMINISTRACIÓN.	LOS EFECTOS DESFAVORABLES QUE ALTEREN LAS CONDICIONES EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES TALES COMO, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, BODEGAJE Y TODO LO CORRESPONDIENTE A LA CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS FABRICANTES Y/O COMERCIALIZADORES DE LOS ELEMENTOS.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN O UNA ADJUDICACIÓN CON PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO	QUE INCUMPLA CON EL CONTRATO	QUE SE DECLARE EN DESEQUILIBRIO ECONOMICO	QUE NO SE CUMPLA CON LA EJECUCION DEL CONTRATO
PROBABILIDAD	3	1	1	3
IMPACTO	5	5	1	4
VALORACIÓN DEL RIESGO	8	6	2	7
CATEGORÍA	EXTREMO	RIESGO ALTO	RIESGO BAJO	RIESGO ALTO
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		POR PARTE DEL PROPONENTE, REALIZAR UNA PROYECCIÓN REAL DE PRECIOS, ANALIZANDO COSTOS, GASTOS, UTILIDAD RAZONABLE Y DEMÁS VARIABLES. POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LOS PROPONENTES Y EN CASO DE DETECTARSE UN PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO HACER EL REQUERIMIENTO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN CONTRACTUAL	LA ADMINISTRACIÓN EXIGE INDICADORES FINANCIEROS ACORDES AL PROCESO CONTRACTUAL	DEBIDO PROCESO	EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE LA OFERTA
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	1	1	1	1
	IMPACTO	1	1	1	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	2	2	2
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		PROPONENTE Y COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR	GERENTE DEL PROYECTO	GERENTE DEL PROYECTO / COMITÉ DE ADQUISICIONES	GERENTE DEL PROYECTO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		DURANTE LE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	UNA VEZ SE CONOCE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA O EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	UNA VEZ SE CONOCE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA O EL SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		AL TERMINO DE LAS EVALUACIONES	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	MEDIANTE LE EVALUACIÓN ECONÓMICA REALIZA POR EL COMITÉ	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
			EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	
	PERIODICIDAD ¿CUANDO?	DURANTE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN	DENTRO DE LA EVALUACION ECONOMICA	DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN



Por mi patria mi Lealtad es el honor
Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"
Tel: 5896785 Mk: 25074
Email. baspc30contratacion@gmail.com

9. CONDICIONES DEL CONTRATO

El contrato a celebrar es un contrato de compraventa teniendo en cuenta el objeto y alcance de las obligaciones.

9.1. OBJETO DEL CONTRATO

LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERIA PARA EJECUTAR EL PROYECTO (CONSTRUCCION BATERIA DE BAÑOS ANASE BIJOS30)

9.2. PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo de ejecución del contrato objeto del presente proceso será de cinco (5) días a partir de la fecha en que se suscriba la correspondiente acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Los bienes deberán entregarse en el Almacén de Intendencia del Cantón Militar San Jorge en Cúcuta” ubicado en Avenida primera barrio San Rafael Vía el Pórtico. El CONTRATANTE no se hace responsable por bienes entregados a personal no autorizado y fuera del lugar donde señale el contratante.

Es importante tener en cuenta que el Batallón de ASPC No.30 “Guasimales”, se reserva de manera expresa derecho de verificar la calidad de los bienes en el momento de su entrega o de hacer uso de los mismos, y de exigir, en caso de inconformidad, su reposición por aquello que no cumplan realmente con las especificaciones señaladas por la Entidad y ofrecidas por el Contratista.

Nota: Las entregas corresponden a los planes de adquisiciones que se pasaran como anexo al contrato.

9.3 VALOR

El valor para el presente proceso de selección será de acuerdo con la comunicación de aceptación de la oferta.

9.4. GARANTIA DE ÚNICA DE LAS OBLIGACIONES:

El artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, señala que en los procesos de mínima cuantía no serán obligatorias, sin embargo, en el evento que la Entidad las estime necesarias, atendiendo la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así lo justificará en el estudio previo de conformidad con lo establecido en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar “San Jorge”

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

Estos mecanismos de cobertura son requeridos por el MDN – Ejército Nacional-BASPC30 teniendo en cuenta que el objeto de los mismos sirve para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan del contrato frente a la administración y/o terceros por la razón de la celebración ejecución y liquidación del contrato, con base en las reglas estipuladas en el decreto No. 1082 de 2015.

ETAPA CONTRACTUAL:

AMPARO (TIPO RIESGO)	SUFICIENCIA DEL AMPARO
CALIDAD DE BIEN	Igual al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato la cual estará vigente por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de la expedición de la póliza
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato la cual deberá estar vigente desde la suscripción del contrato hasta su liquidación, contados a partir de la fecha de la expedición de la póliza

Las vigencias de todos los amparos deberán ajustarse a las fechas de suscripción del contrato, y de la terminación del plazo de ejecución del mismo, según sea el caso. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del MDN - EJÉRCITO NACIONAL.

El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el CONTRATISTA no modifica las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición del MDN - EJÉRCITO NACIONAL y a cuenta del CONTRATISTA quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente al MDN- EJÉRCITO NACIONAL para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor, sin que por ello se entienda que el MDN- Ejército Nacional asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista

En la Garantía debe constar que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas. Así como también deberá constar que se renuncia al beneficio de excusión.

Estos mecanismos de cobertura son requeridos por el MDN-EJÉRCITO NACIONAL, teniendo en cuenta que el objeto de las mismas, sirven para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surgen a cargo del contratista frente a la administración y/o terceros, por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

9.5. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El MDN- Ejército Nacional-Batallón de A.S.P.C. No. 30 cancelará al contratista seleccionado en único pago de acuerdo a los bienes efectivamente entregados, dentro de los 30 días siguientes a la entrega, de acuerdo a disponibilidad presupuestal previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Suscripción del acta de inicio
- Recepción a satisfacción por parte del MDN-EJC-BASPC30, de los bienes entregados por parte del CONTRATISTA, este requisito será plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato y un representante del contratista.
- El supervisor del contrato deberá expedir los informes sobre la ejecución del contrato y en especial, el informe anexo al acta de recibo parcial y/o total que sustente el debido pago de las obligaciones contraídas por el contratista.
- Asignación cupo PAC
- Cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar
- Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF, y Cajas de Compensación (en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014).

NOTA: El proponente a quien se le adjudique el contrato, deberá informar por escrito el número de la cuenta bancaria en la que se efectuará el pago y anexar una certificación de la entidad bancaria en la que conste que es el cuentahabiente, su identificación, el número, el tipo de cuenta y deberá ser la misma durante la totalidad de la ejecución del contrato.

9.6. VIGENCIA DEL CONTRATO (PLAZO DE DURACIÓN)

ELEMENTO	DESDE	HASTA
LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERIA PARA EJECUTAR EL PROYECTO (CONSTRUCCION BATERIA DE BAÑOS ANASE BIJOS30)	La suscripción del contrato resultante	4 meses después de vencido el plazo de ejecución



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

9.7. MONEDA DEL CONTRATO

El presente proceso se realizará en **PESOS COLOMBIANOS**

9.8. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En desarrollo del objeto contractual, el contratista se obliga a:

Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de la República de Colombia, del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar, de aquellas contenidas en el presente estudio previo, en la Invitación Pública y de las consignadas en el contenido del contrato, el contratista se obliga para con el BASPC30, a:

1. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en la invitación pública.
2. Dar cumplimiento a las condiciones, especificaciones y cantidades señaladas en la invitación pública y en el contrato.
3. Entregar los bienes de primera calidad, libres de defectos, imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.
4. Realizar todas las acciones, previsiones y trámites necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.
5. Entregar los bienes objeto del contrato, solicitados por el CONTRATANTE en fecha, lugar y hora de acuerdo con las especificaciones solicitadas.
6. Avisar a la Entidad dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del BASPC30
7. En caso de retardo de la entrega de acuerdo con lo requerido, no se recibirán a satisfacción y serán devueltos los bienes.
8. Realizar los cambios solicitados por el Supervisor del Contrato, sin costo alguno para el CONTRATANTE, cuando se evidencia mala calidad o defectos de fabricación.
9. Reemplazar o restituir a su costa sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el BASPC30, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.
10. Responder por la calidad de los bienes objeto del contrato.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

11. Radicar la factura en la Oficina de Presupuesto, en forma oportuna, previo cumplimiento del objeto del contrato y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
12. Será por cuenta del CONTRATISTA, el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, dando estricto cumplimiento a las leyes laborales vigentes en esta materia.
13. El CONTRATANTE no adquiere ninguna relación civil o laboral con los trabajadores del CONTRATISTA.
14. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y presentarse al CONTRATANTE en el momento en que sea requerido por el mismo, para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.
15. Asumir los costos de transporte y movilización que se causen con motivo del objeto del contrato.
16. Cumplir, cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral. De conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Para la realización del pago derivado del contrato, el CONTRATISTA deberá a llegar al supervisor el soporte que acredite que se encuentra al día en el pago de las citadas obligaciones.
17. Rendir los informes solicitados por el CONTRATANTE y por el Supervisor designado para el contrato.
18. El contratista se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato
19. Responder en los plazos que el CONTRATANTE establezca los requerimientos de aclaración o de información que sea necesaria en desarrollo del objeto del contrato.
20. Cumplir todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.
21. Sostener el precio de los bienes de la oferta.
22. El proponente debe garantizar que los Elementos a adquirir son de buena calidad.
23. El proponente debe garantizar la entrega de los elementos en la ejecución del contrato.
24. Las demás que sean propias del objeto del proceso en mención.

OBLIGACIONES DEL MDN- EJÉRCITO NACIONAL:

1. Velar por el cumplimiento del objeto del contrato.
2. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato
3. Realizar el pago al contratista acorde con la cláusula de forma de pago, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato y disponibilidad presupuestal.
4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
5. Exigir la calidad de los bienes objeto del contrato.
6. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización por daños y perjuicios que sufra el BASPC30 en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado.



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

7. Corregir los desajustes que pudieran presentarse y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse.
8. Resolver las peticiones presentadas por el proponente elegido en los términos consagrados por la Ley.
9. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
10. Ejercer la supervisión general del contrato.
11. Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del contrato, sin perjuicio de la autonomía propia del contratista.
12. Pagar al contratista el valor del contrato en la forma establecida anteriormente de acuerdo a disponibilidad presupuestal.
13. Vigilar la correcta ejecución del contrato, a través del supervisor designado.
14. Solicitar al contratista los informes requeridos al contratista en periodos acordados.
15. Formular las sugerencias por escrito o verbalmente sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del contrato, sin perjuicio de la autonomía propia del contratista.
16. Aprobar la garantía única de cumplimiento

10. JUSTIFICACIÓN FACTORES DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 únicamente se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que ofertó el precio más bajo, al cual se le aplicarán las reglas de subsanabilidad. En caso de que este no cumpla se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que haya ofertado el segundo menor valor y así en lo sucesivo. Así las cosas se informa que la adjudicación recaerá en el proponente que haya ofertado el menor valor siempre y cuando cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública, de lo contrario se dará aplicación al contenido del Artículo 2.2.1.2.1.2.22 decreto 1082 de 2015.

11. RELACIÓN DE ANEXOS

Cotizaciones

CDP

Aval técnico de las cotizaciones



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com

ORIGINAL FIRMADO

Coronel RICHARD IVAN REYES BOTTIA

Jefe de Estado Mayor BR30

Gerente del Proyecto

Abg. VIVIANA CARRILLO QUINTERO

Comité Jurídico Estructurador

Admra. YOLEIMA CARDENAS MENDOZA

Comité Económico Estructurador

CT. JOSE JAVIER GUERRERO TREJO

Comité Técnico Estructurador



Por mi patria mi Lealtad es el honor

Avenida 1 Barrio San Rafael Vía El Pórtico Cantón Militar "San Jorge"

Tel: 5896785 Mk: 25074

Email. baspc30contratacion@gmail.com